

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 580

Palma de Mallorca.—Martes 10 de Abril de 1923

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

UNA MALA CAMPAÑA

La opinión imparcial reconoce que el Gobierno ha caminado con acierto y con prudencia al no hacer, en la declaración ministerial, un gran hincapié sobre la reforma del artículo 11 de la Constitución.

Examinemos ligeramente ese acierto. Hay que reconocer que esa reforma no constituye un problema de solución inaplazable. Tampoco tiene como antecedente un vigoroso movimiento de opinión. Doctrinalmente, la reforma responde a la necesidad de acomodar la realidad de nuestro país a la unidad de la vida internacional. El partido liberal defiende, como una de sus esencias, la aludida reforma. Pero no es oportuna hoy.

No es oportuna, ahora, porque hay otros problemas más urgentes cuya solución es demandada por el país. El Gobierno ha contraído la responsabilidad de satisfacer esas demandas. Hubiera sido cosa gallarda, pero enteramente ineficaz, mantener una postura que no es necesaria para acreditar arraigadas convicciones. Pero esa postura gallarda hubiera podido comprometer la solución liberal de otros grandes problemas y poner en riesgo toda una política que apenas ha sido iniciada.

Cuando un general quiere vencer rehuye presentar la batalla en un terreno favorable al enemigo. Cosa parecida ocurre en las cuestiones llamadas religiosas. La historia de España nos enseña que ese terreno no es el más propicio para que se libren las batallas liberales.

Y ya en este punto de vista, habremos de señalar la fina perspicacia y el gran sentido político con que ha comprendido el señor Alba la presente realidad española. Insistir en una reforma inoportuna hubiera podido producir un grave daño a las demás soluciones liberales.

Pero no queda agotada, con la reforma del artículo 11, la revisión constitucional. Queda la del Senado para variar su estructura vetusta y acomodarla a las necesidades de la moderna vida social. Queda también la de la determinación del tiempo que han de estar abiertas las Cortes cada año. Con eso se evitará que los Gobiernos, al amparo del «cerrojo» administrado diestramente, abusen del Poder, libres de la fiscalización parlamentaria.

Al Gobierno de la Concentración le corresponde resolver estos y otros muchos problemas. Ha sido transigente. A veces transigir es gobernar. Y esta transigencia parece que debiera servirle para obtener la simpatía y la benevolencia de aquellos elementos que hasta ahora han manifestado su alarma. La equidad parece aconsejarlo.

Lo indudable es que ya no se podrá esgrimir como arma electoral la cuestión religiosa. No estamos seguros, sin embargo, de que eso no ocurra. Lo que sí puede afirmarse es que si se hace, se hará con perfidia. Y cabe esperar que el intento, si existe, será reprimido por quienes tienen autoridad para ello.

No sería tolerable que a una actitud de sacrificio y de lealtad como la adoptada por el Gobierno liberal en aras de la paz y a fin de evitar discordias peligrosas para los altos intereses nacionales, se respondiese desde las derechas con una insincera y malévolamente agresión.

TERAPÉUTICA FUTURISTA

El último caso del doctor Inverosímil

El doctor Inverosímil, ese filósofo de la medicina apellidado Villar, que hizo en un tomo—*Publicaciones Alenea* (1921)—los confesiones de sus casos aconsejados por RAMON Gomez de la Serna ha visitado recientemente a este para curarle de una extraña enfermedad. Cuando RAMON Gomez de la Serna llamó al doctor para que le reconociera, éste se quitó las gafas—unas gafas de cristales proflexicos de esas que evitan la «des-substancialización por la mirada» cuyo uso la experiencia le había recomendado—y le miró fijamente.

Los ojos del doctor fueron unos momentos como los ojos de los personajes de cartel de ciegos.

RAMON Gomez de la Serna estaba asustado:

—Doctor...
—Se lo que va Vd. va a decirme. Yo, que soy íntimo amigo suyo, se el proceso de su morbo.

Al escribir V. su sección de «El Sol» siente usted una extraña fatiga que le atormenta altamente.

La hace Vd. «aisladamente». «Como si fuera otro».

RAMON Gomez de la Serna:

—¿Eso es? ¿Que será «eso»?

—Calma no se inquiete Vd. He resuelto muchos casos, sino idénticos, parecidos. No es cosa grave. El remedio es tan consubstancial con la enfermedad que, al definirla, lo verá Vd. claramente.

(Con voz de primer actor en final de drama).

Usted, cuando escribe para «El Sol» es OTRO.

(El pábilo del asombro se enciende en las pupilas del enfermo).

Me explicaré. V. es RAMON Gomez de la Serna. En todos sus libros está así. Tiene Vd. el autógrafo «tipografiado». En el RAMON ese, imponente de mayúsculas, radica toda su personalidad.

Ese RAMON—¿espíritu de «quien» ya remoto?—ha tenido la más decisiva influencia sobre «LA VIDA» suya.

Su personalidad mas pura es la del «Ramónismo» y Vd., en «El Sol» no es RAMON Gomez de la Serna, sino Ramón GOMEZ DE LA SERNA.

Es decir, totalmente alterado.

De su personalidad de mayúsculas queda una miniatura deformada por la mayúscula inicial.

La primera de «sus» notas de «El Sol» era suya porque aún no se había dado

cuenta de la traición que la tipografía fraguaba contra su personalidad.

En las demás ya no. Era otro. Y seguirá siendo otro.

Solo el tipógrafo que le compone los artículos puede devolverle la salud.

Haga Vd. de manera que restituyan las mayúsculas al Ramón y verá Vd. como la enfermedad desaparece como el vaho de un espejo y verá como «LA VIDA», ahora estereotipada, con borrosidades de daguerreotipo vuelve a ser ágil y grácil.

¿Seguirá Vd. mis consejos?

Al salir el doctor Inverosímil del domicilio de RAMON Gomez de la Serna la madrugada iba abriéndose como una flor.

Sonó una campana y el doctor Inverosímil se detuvo. Sacó su carnet de anotaciones y escribió:

«Las campanas matinales hacen añicos el silencio sobre un yunque.

Su vibración—como la de los martillazos de herrería—ocasiona una rara enfermedad, algo así como una aguda tuberculosis pulmonar de muy breve duración».

Seguía andando. Luego se detuvo ante una cacharrería que había al final de la calle.

«HAY UNA GREQUERIA EN CADA CACHARRO» se dijo y esperó que saliera alguna, como alado insecto para ensartarla en un alfiler ideal—entomólogo «egoísta y cruel»—y llevarla rápidamente a su casa a que engrosara su colección.

Y esperó una hora. Otra. Otra... Agotó sus ahorros de tiempo allí detenido.

Y aún sigue allí, obstinado, esperando que el insecto-gregería salga del cacharro-sarcófago.

Todos los días, al salir de su casa, RAMON Gomez de la Serna le ve y le saludaba.

M. ANGEL COLOMAR.

30 años atrás

10 Abril 1893.—A la puesta de sol entró en el puerto procedente de Mahón el «yacht» inglés de recreo a vapor «Monsoon» trayendo a su bordo 7 pasajeros que vienen a visitar la Isla.

PLUMAS AJENAS

Atenuaciones jurídicas

Interesante cuestión. Los jefes y oficiales condenados por los Consejos de guerra, con pérdida de su cualidad militar, no deben, a juicio del ministro de Gracia y Justicia, cumplir sus penas en las cárceles civiles. La observación es hondamente sugestiva. Por de pronto, el poder ejecutivo se siente obligado, por primera vez, a modificar la efectividad de unas sentencias judiciales. Se objetará que ello ocurre para atenuar una dureza jurídica superior a las intenciones de los jueces. «Summum jus, summa injuria». Pero es muy significativo que jamás, hasta ahora, esos escrúpulos legales hayan asaltado a nuestros gobernantes. Examinemos esa reveladora cuestión.

¿Qué elementos hay en toda condena? El reconocimiento de un delito y la imposición de su penalidad. Cuando ésta, como en el caso a que nos referimos, envuelve la privación de libertad, ha de cumplirse, naturalmente, en los establecimientos que el Estado destina a tales fines. Lo impone, ineludiblemente, el principio democrático, la igualdad ante la ley.

Pero surge aquí una observación muy justa. Aun dentro de ese principio, ¿no puede haber desigualdades muy dignas de ser tenidas en cuenta, no por la gracia sino por la justicia? Si. Pero estas desigualdades no pueden fundarse en la clase social de las personas condenadas, sino en la naturaleza de su delito. La pena impuesta, substancialmente, no consiste en la forzada convivencia dentro de una comunidad de penados, sino que consiste simplemente en la privación de libertad.

Ahondemos todavía en la concepción de esos valores jurídicos. Como resto de la penalidad antigua, aún queda un estigma deshonroso, unido a la naturaleza de ciertos castigos: ese estigma nace, sobre todo, de la forma en que se cumple la pena, más que de su dureza objetiva. Sabido es que, como supervivencia arcaica de la deshonra o la ignominia como instrumento de punición no han desaparecido de nuestros Códigos. Ahí está todavía esa denominación de «garrote vil». Nadie ignora que la degollación era un privilegio de nobleza o hidalgía. Como los hidalgos de Zalamea vivían sin delinquir, el verdugo de la villa no había aprendido a degollar... Aun ahora, el fusilamiento es una pena que no implica deshonra como la supone el garrote. Esa diferencia de consideración social alcanza también a los que ejecutan una pena o la otra. El verdugo es un hombre vil. Los ejecutores del fusilamiento tienen la reputación contraria.

Pero en todas esas distinciones, como se ve, hay una diversidad de origen: antiguamente, las diferencias de penalidad nacían de la condición social de los condenados. Hoy, nacen de la categoría del delito. Esa distinción, ese paso del concepto subjetivo de la pena al concepto objetivo es un signo democrático.

Vayamos al caso concreto de jurisprudencia que motiva mis palabras de hoy. Reconozco que las penas impuestas por motivos de índole profesional militar, como son las que han sido dictadas los pasados días, no pueden ser equiparadas a los delitos vulgares. Si la diferencia de trato que se pide para los condenados, en cuanto al lugar y a la convivencia de la reclusión, se fundase en la categoría social, tendríamos que protestar contra ella. Fundándola en la naturaleza del delito, de los delitos conocidos hasta ahora a través de los fallos, reconozco que envuelve una innegable justicia. Si llegara el caso de investigar y castigar otra clase de delitos, a los cuales aludí en su primer discurso sobre la catástrofe de Marruecos. Indalecio Prieto, aquella distinción sería injustísima y monstruosa.

Pero es necesario sacar todas las consecuencias de nuestro razonamiento. Para los delitos de orden común no es admisible la diferencia; para los delitos que puedan ser comprendidos en la designación general de políticos, sí. Y ahora llegamos al verdadero talón de Aquiles de esa intervención ministerial, atenuadora de sentencias judiciales. ¿Se ha aplicado igual criterio a los numerosísimos condenados por delincuencia política? ¿No vimos el año 1917 entrar en el presidio de Cartagena a los jefes socialistas, imponiéndoles, sin ningún escrúpulo, esa convivencia con ladrones, estafadores y asesinos que ahora repugna tanto? De la jurisdicción de Guerra procedía también el fallo. ¿Y no han ido a presidio, a convivir con criminales vulgares, las innumerables víctimas de la ley de Jurisdicciones, los obreristas valerosos o incautos, los ciudadanos que olvidan el anacronismo de nuestra legislación penal, desde la lesa majestad a los delitos contra el dogma?

No sólo han callado los Gobiernos ante esa crueldad; no sólo han dejado de sufrir esos escrúpulos de conciencia herida que ahora acometen al señor ministro

de Gracia y Justicia, sino que lo que llamaríamos razón de Estado se ha distinguido por cierto ensañamiento contra los delitos que envuelven ataque a las formas actuales de organización política y social, mientras reserva toda su lenidad y su indulgencia en favor de los criminales vulgares. Ha sido innegablemente, juez y parte; ha obrado en virtud de un criterio subjetivo, de defensa propia, como institución política y como representante de una oligarquía social o dictadura burguesa. Y no habemos ahora de ciertas monstruosas degeneraciones por las cuales la función gubernamental ha incurrido en el crimen, con todas las agravantes, solidariándose con una clase social absolutamente desmoralizada...

Hay, pues, una diferencia de clasificación o comunidad penal que puede ser aceptable. Para decirlo en una frase comprensiva: aquellos delitos que no suponen envilecimiento, exceptuados de toda extradición y de toda mengua moral, no pueden ser equiparados a los que supongan criminalidad objetiva, para el criterio humano. Esta diferencia no representa una falta de equidad: es equitativa, obedece a una norma de igualdad; la del trato idéntico para las delincuencias coherentes.

Como residencia penal, véase, por ejemplo, la diversidad de consideración entre el «castillo» y el «presidio». Ahora bien, si la penalidad usual para los delitos profesionales del Ejército, cuando los condenados no pierden su categoría militar, es el castillo, admitamos que, para idénticos delitos, cuando se pierda aquella categoría, no sea el presidio. Pero extendamos ese criterio a todos los delitos políticos. ¿No hay en las cárceles preventivas una diferencia de clausura en favor de los presos políticos?

Con todo, justo es decir que ello no debe significar la instauración de dos penalidades absolutamente diversas, señalando para cumplir una de ellas establecimientos confortables, y reservando para la otra verdaderas residencias de infierno y martirio, como son nuestros presidios. Nada de esto. La pena aflictiva, en el concepto moderno, admite la privación de libertad como medida preventiva, más que represiva: acepta la separación de la sociedad para el criminal, con el fin de garantizar la seguridad ciudadana; pero no puede cifrar el castigo en la abyección material ni tampoco en la deshonra. La palabra y la idea de presidio son inseparables de su antiguo cortejo de tortura y oprobio. Es necesario que ese recuerdo desaparezca. Cuando los presidios sean la viviente prueba de la piedad civil, se convertirán en magisterios vivos de honradez y ciudadanía; como lo son ahora, en muchos casos, de la propia criminalidad, que pretenden castigar. Lo que quieren conseguir por el dolor y la rudeza, lo conseguirán entonces por el ejemplo contagioso de la bondad, que no excluye la energía, sino que la supone. Los que ejercemos funciones de enseñanza sabemos que la Escuela ha experimentado el mismo cambio regenerador. Desde el antiguo lema «la letra con sangre entra» se ha pasado al prestigio educativo de la persona del maestro, el cual se ha despojado, al fin, de su vocación atenuada de verdugo... Y nunca las funciones del maestro han sido más dulces, más eficaces ni más fáciles.

Ahora, unas palabras a la Prensa de derechas, que tanto se alarmó ante la posibilidad de que esos sentenciados por el fuero de Guerra fuesen confundidos con criminales vulgares. ¿No ha sido precisamente esa misma Prensa la que ha reclamado, con santa indignación, penas «severísimas» contra los supuestos culpables de tentativa de subversión, política o social? ¿No ha invocado contra ellos las equivalencias de la antigua proscricción o infamia pública? Ni la muerte parecía suficiente castigo para los que se atrevieron a la rebeldía en nombre del ideal. Toda la tradición inquisitorial impulsó esa ira de zelotas ebrios. Si les queda todavía algún rastro de criterio, comparen ahora su sectarismo con nuestra serenidad. Si nosotros tuviéramos que juzgar, no a funcionarios víctimas de negligencia, timidez o ineptitud, sino a aquellos otros funcionarios que no han vacilado en recurrir al crimen para satisfacer precisamente los odios de esa Buena Prensa, no pediríamos que los apartaran de los delinquentes vulgares, sino en todo caso, que apartaran a éstos, para que no se contaminaran...

GABRIEL ALOMAR

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Notas al día

DEBE ENCAUZARSE LA OPINIÓN.—La misteriosa desaparición de Juan Gines-trá, vulgarmente conocido por «Marqués», ha dado ocasión a que el comentario público se desbordara a su antojo.

Distintas son las versiones que circulan en Fornalutx. Distintas son las versiones que recoge la prensa. Pero unas y otras dan a creer en la posibilidad de que en la madrugada del catorce de Marzo, junto al acantilado del «Morro de Sa Vaque», se cometiera un crimen.

Es indescriptible la consternación en que queda sumido el ánimo, ante tal posibilidad; porque no se trata de un hecho criminoso más o menos vulgar.

La gravedad del mismo, aconseja encauzar la opinión hacia la verdad, sin distanciarla de lo eminentemente verídico, porque en esta ocasión excepcional el «secreto del sumario» puede ser tan dañino como trágico fuese quizás el «secreto de Tuent».

Jamás se vió la opinión tan extrañada en casos de la gravedad del presente. El misterio de que aparece redondeado, por las circunstancias que en el concurren; la cualidad de las personas que en el pudieran haber intervenido; el caso inaudito de haber transcurrido casi un mes, sin que una chispa de luz apareciera en el tenebroso suceso... Todo contribuye de un modo alarmante a que cada cual, en su imaginación, reconstituya el hecho a su manera, según la procedencia de la versión recogida.

Oír, de labios de personas afectas al desaparecido, como se imaginan el suceso, apenas el ánimo mejor templado y lleva a lo más recóndito del corazón una impresión dolorosísima.

Es un caso en el que no deben regatearse los medios de orientación.—El esclarecimiento del hecho incumbe a una institución armada, que quizás sea la más interesada en que se alicie ese tupido velo que oculta la exactitud del suceso a los ojos del pueblo, de ese mismo pueblo que ávido de nociones concretas y verídicas forja caprichosamente sus apreciaciones falso de los elementos de juicio indispensables para el acierto.

Grave es el caso, gravísimo. Si existen indicios de criminalidad, no debe ocultarse por más tiempo. Si hay responsabilidad exigible a personas determinadas, no puede, no debe ignorarlo el pueblo, porque esa misma ignorancia que hoy dá pábulo al comentario, quizás indiscreto, quizás erróneo, puede servir de semillero de odios y malquerencias hacia una institución muy digna de consideraciones y respeto.

La honorabilidad de esa institución, no pueda de un hecho aislado, que dependa haber realizado uno o varios de los individuos que la componen. Por espíritu de cuerpo, debe encauzarse la opinión por los senderos de lo verídico, de lo realmente acaecido en el «Secreto de Tuent», donde se encontró parte de los vestidos que usaba el infortunado «Marqués» el día aciago en que se separó de su mujer y de sus hijas, siguiendo el camino de la Calobra, para no volver.—G. P. G.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

LOS PIELLES ROJAS AUMENTAN.—Los indios americanos, lejos de disminuir, como algunos creen, es una raza en la que las estadísticas acusan un aumento, según ha demostrado el doctor C. C. Highley de Chicago, al señalar las cifras de 340.919 sobre 340.838 que arrojaban el año anterior.

Existen 90.000 jóvenes, de los cuales 30.000 carecen aún de educación en los colegios nativos, por lo cual se comprende fácilmente el amplio campo que al trabajo de los misioneros hay abierto.

Este había de referirse al estudio de las estaciones donde existen Misiones, de las iglesias nativas, sus recursos materiales y espirituales, el establecimiento de mayor número de escuelas y las maneras de hacer llegar a los indios las ventajas de la educación moderna.

En los colegios nativos que existen se concede gran importancia a la agricultura y a los trabajos domésticos.

Entre los indios los misioneros se ven precisados a usar sus dialectos por la resistencia que oponen a emplear otro lenguaje que el suyo, lo cual, unido a la ayuda que esos jóvenes necesitan para no ver reducida su instrucción, demuestra la necesidad de la formación de agricultores y profesores indios, y principalmente de misioneros, que trabajen entre ellos.

INFORMACION LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Se acepta el ofrecimiento de un solar para destinarlo a colonia escolar.-Se aprueba una proposición reorganizando, parcialmente, el servicio médico municipal.-Otros asuntos

Sesión de ayer

Presidida por el Alcalde don Guillermo Forteza da principio a las seis de la tarde la sesión municipal ordinaria, en segunda convocatoria, a la que asisten los concejales señores Obrador, Más, Muntaner, Barceló (don Bartolomé), Quintana, Jaume, Buades, Font, Ramis, Moragues, Juliá, Coll, Calafell, Solá, Llabrés, Planas (don Miguel), Simó, Aguiló, Ramis de Ayreñor, Barrera, Alorda, Riutort (don José), Villalonga, Ferretjans, Comas, Planas (don Antonio), Barceló (don Francisco).

Se aprueba el acta de la sesión anterior y una cuenta.

Secretaría

Se da cuenta de comunicaciones del Gobernador Civil aprobando los presupuestos del Interior y del Ensanche y las cuentas de la cárcel del partido del año 1921-2.

Pasa a Fomento una solicitud de adhesión al Congreso Esperantista.

De sobre la mesa

Se reproduce el dictamen de expropiación de una parcela de la calle de Clavé. Se aprueba.

También se reproduce el dictamen sobre edificación de una parcela en la calle de Jaime II angular con la de Cestos. Se aprueba.

Se acuerda conceder una gratificación al cirujano menor señor Juan de la Casa de Socorro de Santa Catalina.

El solar para la colonia

Se reproduce el dictamen en que se propone aceptar el solar ofrecido por don Ramón Salom para instalar una colonia.

El señor Barceló y Mir inquiera si la aceptación del solar implica la construcción de un edificio.

El señor Juliá dice que debiendo el Ayuntamiento contar con locales para las colonias es natural que se edifique o casa o pabellón o lo que fuere.

El Alcalde dice que es evidente que al aceptar el solar existe la casi seguridad de que tendrá que edificarse, por cuanto si dicho solar se ofrece es para colonia escolar y para ello tiene que utilizarlo la Corporación.

El señor Barceló y Mir cree que si hay obligación inmediata de construir un edificio solo debe aceptarse provisionalmente y cuando se sepa lo que costará el Ayuntamiento ya decidirá si lo acepta o no definitivamente.

El señor Muntaner entiende que la aceptación implica la construcción de un edificio, pues de lo contrario el Ayuntamiento no puede retener el solar.

El señor Juliá dice que no se puede decir, como ha dicho el señor Barceló y Mir, que no se intentó comprar Ca'n Pastilla, pues la intención de adquirirla estaba patente, ya que si fracasó fué por la falta de votos.

El señor Barceló y Mir insiste en la aceptación sólo provisional del solar; y el señor Juliá cree que debe aprobarse o denegarse el dictamen, tal como viene.

El Alcalde dice que es evidente que existe la obligación moral, aunque no legal, de utilizar el local para colonia escolar.

Después de un intermedio algo ruidoso, a cargo del señor Obrador, que nuevamente se dedica a defender el asunto célebre de Ca'n Pastilla, se pasa a votación el dictamen, que es aprobado, y aceptado, por tanto, el solar, por 15 votos contra 8.

Habían luego explicando su voto los señores Muntaner, Barceló y Mir (que propone se den las gracias al propietario) y Obrador.

(Durante la discusión de este asunto se ha ausentado del salón el señor Font y Monteros).

Orden del día

Se da cuenta del dictamen sobre aprovechamiento del empedrado antiguo de la Plaza de Antonio Maura.

El señor Quintana muestra su disgusto por el hecho de que, sin acuerdo previo del Ayuntamiento y con expropiación de facultades por falta del técnico, se haya construido un encintado en las aceras nuevas de la Plaza de Cort, así como la alineación de una de dichas aceras.

Por ello propone que se acuerde el disgusto con que lo ha visto la Corporación y que se proceda a la reconstrucción de las obras.

El Alcalde cree que no hay necesidad de adoptar acuerdo alguno, pues no vale la pena, dada la poca importancia del asunto.

El señor Solá también defiende la mencionada obra y a los técnicos.

El señor Quintana insiste en que se acuerde que conste en acta que lo hecho por el Arquitecto no pueda causar estado ni ser invocado como precedente.

Así se acuerda, así como que el asunto de que ha tratado el señor Quintana pase a estudio de la Comisión.

Sin discusión se aprueban los demás dictámenes contenidos en la orden del día.

Una proposición

Se presenta una proposición solicitando se acuerde:

Que el médico de la Beneficencia Municipal don Bernardo Roca Rayó pase a encargarse del servicio de la Casa de Socorro de Santa Catalina y de la visita domiciliar de aquella barriada.

Que don Juan Trián Barceló pase de médico supernumerario de la Beneficencia Municipal.

Y que don Mateo Cañellas pase de médico supernumerario a agregado a la Casa de Socorro con el carácter de especialista de las dolencias a que se dedica.

El señor Muntaner solicita pase a informe de la Comisión.

El señor Solá le pide que no insista pues se trata de una nueva organización sin importancia en otro aspecto. Encarece la necesidad de proceder a tal reorganización y pide que se apruebe la proposición.

El señor Muntaner no cree sea urgente para hoy la proposición, aunque aceptará la urgencia si la mayoría la vota.

El señor Obrador se opone a la proposición, no por ella en sí, sino por estimar la una desatención a la Comisión de Sanidad que está estudiando esta cuestión.

El señor Juliá habla para defender la proposición, recordando ser el concejal por el séptimo distrito.

El señor Muntaner solicita que antes se declare la urgencia de la proposición. Se pasa a votación y se aprueba la urgencia por 15 votos contra 9.

El señor Obrador vuelve a hablar y su peroración, tan pintoresca como siempre, da como resultado una indignación en los escaños y en el público y frecuentes llamadas al orden del Alcalde.

El señor Coll se felicita de que no prosperara su proposición, cuando la discusión de los presupuestos, de suprimir la consignación de la Casa de Socorro de Santa Catalina, la necesidad y provecho de la cual es el primero en reconocer.

El señor Ferretjans entiende, recogiendo unas palabras del señor Obrador, que es justo organizar el servicio en los demás suburbios, pero que se apruebe desde luego la proposición y que la Comisión estudie lo referente a los demás suburbios.

El señor Buades se opone a la proposición, si ésta, como se le dice, implica gasto para el Ayuntamiento.

El señor Riutort (don José) dice que se opone a la proposición ya que con ello se va a elevar de categoría a un médico y a nombrar otro. Además cree que en la Casa de Socorro de Santa Catalina no se cura a casi nadie.

El señor Solá destruye este argumento recordando que, a propuesta de los correligionarios del señor Riutort, se acordó conceder una gratificación al cirujano de Santa Catalina por el mucho trabajo que sobre él pesa.

El señor Juliá dice que no se trata de nombramiento alguno, sino de una reorganización y censura que los ediles derechistas se opongan a la proposición tratándose de asistencia médica.

El señor Riutort (don José) rectifica y dice que no cree que es suficiente un médico en Santa Catalina, pues no podrá estar a todas horas en aquel sitio.

Finalmente, y después de algunas otras intervenciones, se vota la proposición y es aprobada por 18 votos contra 5.

El señor Muntaner explica el voto, diciendo que votó contra la proposición, por carecer de elementos de juicio.

Además inquiera si la Casa de Socorro de Santa Catalina queda bajo la dirección de la de Palma; y se le contesta afirmativamente.

Ruegos y preguntas

El señor Quintana solicita de la Alcaldía que por medio de los guardias rurales, exija en los suburbios el exacto cumplimiento del descanso dominical.

También pide que se persiga el juego que se desarrolla en algunos suburbios y con el cual se perjudican los jornaleros.

El señor Villalonga dice que en el Terreno se cumple estrictamente el descanso dominical.

El señor Ferretjans apoya la petición del señor Quintana respecto al cumplimiento del descanso dominical; y agrega que las infracciones no son sólo en los suburbios sino también en el casco de la ciudad.

El Alcalde ofrece que se interesará por el cumplimiento de la ley.

El señor Obrador propone que por la Comisión de Fomento se redacte una exposición solicitando del Ministro de la Gobernación que remita 25.000 pesetas para aumentar el número de carteros de esta ciudad en diez. Así se acuerda.

El señor Aguiló se ocupa del certamen celebrado en Enero en el Seminario, que tan grato recuerdo dejó, y cuyo certamen celebrará este año sus Bodas de plata.

Solicita que con tal motivo conceda el Ayuntamiento este año un premio extraordinario, cuyo tema señalara la Alcaldía, si bien propone haga referencia a la memoria del Obispo Campins. Así se acuerda.

El señor Coll interesa que el Alcalde ordene la colocación de la piedra para el afirmado de los caminos vecinales.

También propone que el Ayuntamiento, previo dictamen de la Comisión de Hacienda, abra una suscripción para indemnizar a unas modestísimas propietarias damnificadas por el derribo de la calle del Socorro.

Después de una intervención del señor Ferretjans, se acuerda que por el Alcalde se hagan averiguaciones para conocer lo que haya en lo que ha manifestado el señor Coll.

El señor Ferretjans dice que el estado en que quedó aquel edificio constituye un constante peligro, pues hay una pared que amenaza ruina; por ello pide que se hagan gestiones para derribarla.

El señor Riutort (don José) ratifica las palabras del señor Ferretjans y califica de urgentísimo el derribo de dicha pared.

El señor Quintana encarece se inspeccione la manera como se verifica la urbanización de los terrenos del Hornabeque.

El señor Riutort (don José) solicita igual medida respecto a los terrenos entre la Puerta del Campo y la Escuela Graduada.

El señor Ferretjans inquiera como está la recepción definitiva de las carrocerías de los autos del servicio de carnes, a fin de liquidar esta cuestión.

El señor Riutort (don José) dice que la Comisión está pendiente de un dictamen técnico sobre las mismas.

El Alcalde se ocupa de la cuestión de la compra del cuadro del señor Bianqui y cree que en la votación última se dió el caso de negarse a la compra y con ello se marchitaron esperanzas que se le habían hecho concebir.

Fundado en estas razones pide que el Ayuntamiento tome en consideración un documento que le ha remitido el señor Bianqui.

A propuesta del señor Moragues pasa el asunto a estudio de la Comisión de Cultura.

Y se levanta la sesión.

Política local

Hemos dejado pasar algunos días, para analizar unas declaraciones de don Carlos Román, que tanto jalean ahora los enemigos del partido liberal.

Este personaje, que primero fué amigo de Romanones, después de Alba, luego de Alhucemas, y ahora de don Manuel Salas, se encuentra otra vez en Ibiza.

Como es natural, apenas llegó o pudo tener la lengua quieta, y ha hecho manifestaciones. Ha declarado que había encontrado todas las puertas cerradas, y que cifraba su ideal en una «Ibiza, con la Salinera».

De modo que ya no es liberal, ni liberal izquierdista, ni liberal demócrata. Se presenta, al parecer, por cuenta (?) de la Salinera.

Y eso de las ingerencias extrañas, ¿cómo queda? Menos mal que la frescura puede atribuírse ahora a la nieve de esos días. Sino... ni un ventilador.

De las declaraciones de Román en el supuesto de que haya hablado con el Conde de Romanones, (que es mucho suponer), dice que los nombres de los candidatos para Ibiza serían, o Capmany, o Fajárnés, o Luis de Oteyza.

El personajillo ibicenco no ha adivinado, ni por casualidad.

A raíz de llegar de la Corte los señores Alemany y Pascual, ya dijeron en una entrevista que publicó «La Última Hora» que el candidato por Ibiza sería ibicenco.

En consonancia con ello, llega la noticia a Mallorca por diferentes conductos de que en Ibiza se ha proclamado por el partido liberal único a don Pedro Matus, de pura cepa ibicenco, y genuinamente liberal.

Eso da la medida de la veracidad en que suele inspirar sus informaciones el señor Román.

Pero lo que ha llamado más la atención de aquella información son las siguientes palabras:

«Preguntado, por los otros candidatos que se presentarán a luchar, nos aseguré que era un hecho que se presentaba don Luis Tur, como candidato conservador, cuya candidatura no cuenta con el apoyo del Comité de Palma ni de su jefe don José Socias y que es considerada como un acto antipolítico.»

¿De modo que Tur desautorizado por el señor Socias?

Por lo menos no hemos visto rectificadora la noticia. Y si así fuera, a la supeditación a que se ha sujetado el partido conservador de Mallorca, parece que también se quiere sujetar al de Ibiza. Todos a los pies de la Salinera.

¡Cualquiera sabe ya donde están los fenicios!

El señor Román en el discurso que pronunció en Ibiza arremetió contra el señor Alba, su antiguo jefe, y contra don Juan

March, su mejor amigo. Y después, uno a uno, arremetió contra todos. Bronca decía la multitud, congregada al efecto...

Después de la arenga, que duró hora y media, y de la manifestación infantil se le ocurrió a un chuscho decir:
¡Viva la ley secall!

En la sesión municipal de ayer a parte del desenfreno mauro-conservador, al ver compacta la mayoría izquierdista votando las cuestiones planteadas, hubo de amargarse la velada el hecho de que los concejales weyerlistas salieran del Salón de Sesiones para no votar con ellos.

Si dichos concejales weyerlistas continúan en su actitud digna, darán una lección a los que hasta ahora les consideraban como homúnculos.

No se falta al pacto de Alaró ni a la palabra empeñada, impuneamente.

Los elementos weyerlistas, se nos dice, que aun no han recibido instrucciones del general. Naturalmente que a ellas sugirán su conducta. Pero no deja de traslucirse el disgusto que les amarga por el engaño de que se consideran víctimas.

Ya están en movimiento todas las secciones de los distintos distritos de la capital, del Círculo Liberal.

Cada noche se repasa el censo electoral, asistiendo muchos correligionarios.

Ayer se reunió la junta nombrada para organizar la asamblea que celebrarán los elementos liberales, cambiándose impresiones.

Nos suplican hagamos público que procuren, los pueblos que no han contestado a la circular, lo hagan con urgencia.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 5 del corriente, se ha confirmado la resolución del Gobernador, declarando incapacitados al alcalde de Felanitx don Nicolás Bordoy Nadal y al concejal del mismo Ayuntamiento don Salvador Valls de Padrinas.

Sucesos y desgracias

Síncope

Fuó auxiliada por un guardia urbano y conducida en un carruaje a su domicilio, sito en Son Alegre, una mujer llamada María Gutiérrez Lopez, que en la calle del mar le dió un fuerte síncope.

El foot-ball en la vía pública

Por orden del jefe de urbanos señor Moyá han sido recogidas buen número de pelotas con las cuales jugaban a foot-ball los muchachos en plena calle.

Dicho jefe tiene dadas órdenes severas a sus subordinados de evitar que continúe ese abuso que tantas molestias causa a los transeúntes.

Las escuelas nocturnas

El mismo jefe ha ordenado a los guardias que obliguen a los muchachos a asistir a las escuelas nocturnas.

Caida

En la Casa de Socorro fué asistido un niño de 7 años llamado Jaime Soler, vecino de Ca'n Capas, que efecto de una caída presentaba una herida contusa en la pierna derecha.

Accidente del trabajo

Fuó auxiliado en el mismo dispensario un joven de 17 años llamado Gaspar Roselló, domiciliado en la calle de Aragón, 168, que trabajando con una sierra se produjo una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

DE APOSTADERO

El contratorpedero "Osado"

A las 2'30 de la tarde de ayer, entró en este puerto el contratorpedero español «Osado», al mando del comandante don Fernando Delgado.

El «Osado», llegó procedente de Cartagena, quedando de apostadero en este puerto.

Vida Marítima

Movimiento del puerto Domingo 8

Entradas

Procedente de Mahón el vapor «Jorge Juan», capitán don Mateo Seguí, con lastre y sin pasaje.

—Procedente de Mahón el vapor correo «Bellver» capitán don Jaime Mulet, con pasaje y carga general.

—Procedente de Ibiza, el vapor correo «Balear», capitán don Guillermo Compañy, con pasaje y carga general.

Salidas

Para Sousse, el vapor «Españoleto» con lastre.

—Para Barcelona a las 9 de la noche el vapor correo «Reina Victoria», con pasaje y carga general.

Lunes 9

Entradas

Procedente de Barcelona, el vapor correo «Mallorca», capitán don Jaime Pi, con pasaje y carga general.

Salidas

Para Barcelona a las 9 de la noche el vapor correo «Mallorca» con pasaje y carga general.

—Para Ibiza a las 10 de la noche el vapor correo «Balear» con pasaje y carga general.

Nuestras comunicaciones

Contra lo que ayer se dijo hoy no llegará, procedente de Barcelona, el vapor «Rey Jaime I», sino que llegará el «Reina Victoria» que el domingo salió de este puerto para la capital catalana.

El «Rey Jaime I» llegará probablemente a este puerto el sábado próximo.

Servicio de vapores correos de Baleares

MARTES

De Palma para Valencia a las 19.
De Mahón para Barcelona a las 17.
De Ibiza para Valencia a las 20.
De Alicante para Palma a las 13.
De Alicante para Ibiza a las 13.
De Palma para Ciudadela a las 19.
De Ibiza para Palma a las 24.
De Ibiza-Formentera a las 9.
De Formentera-Ibiza a las 12.

CINE MODERNO

HOY a las 5 y media

Éxito de la bonita producción americana

EL BESO

por CARMEN MYERS.
Éxito grandioso del 2.º y 3.º episodios de la novela francesa

Vence a la muerte

Jueves: HAMLET, de Shakespeare por ASTA NIELSEN.
Día 19.—MARIA ANTONIETA por DIANA KARENNE. Historia de la Revolución francesa.

Comandancia de Artillería de Mallorca

Esta Comandancia abre concurso para adquirir las prendas siguientes: 5 gorras de paño para Suboficial, 20 gorras kaki para Id., 16 gorras de paño para ordenanza, 70 gorras kaki para Id., 300 pares de guantes blancos, 200 pares de guantes avellana, 10 pares guantes piel para Suboficial, 474 roses de gala, 470 roses para diario, 10 pares leggings avellana para Suboficial, 2 pares leggings negros para Id., 5 impermeables para Id., 500 guerreras kaki, 400 pantalones Id., 500 pares de polainas Id., 500 camisas, 1.000 calzoncillos, 700 gorros, 100 correas hombreras, 8 cornetas, 1 cornetita de órdenes, 8 fundas para corbata, 1 funda para pistola, 3 cordones para pistola, 20 cordones para sable de Suboficial, 30 correas con borla para sable de Suboficial, 100 pares de correas para espuelas, 100 pares de correas para Suboficial, 20 montantes para sable de Id., 140 porta-carabinas, 60 cabezadas de cuarda para caballo, 100 lusas, 200 mandiles y 20 montantes y riendas con serretón.

CONDICIONES

1.º Los constructores que deseen tomar parte en el concurso, presentarán modelos y proposiciones en el Almacén de la Comandancia, hasta las 12 del día 19 del actual, expresando el plazo de entrega, durante el cual no han de ser alterados los precios, y que los artículos sean de producción nacional.
2.º La entrega ha de ser en el Almacén, libre de todo gasto e impuesto.
3.º Los gastos de anuncio y devolución de modelos serán de cuenta de los adjudicatarios.
Palma 9 Abril 1923.—El Comandante Mayor, M. Ribas de Pina.

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico.

Nutrida información local y de las Islas.

Selecta colaboración.

Publica OCHO páginas diariamente.

Administración y Redacción

Danús, 2

Talleres e Imprenta

Santaclilia, 3

PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22 : Teléfono n.º 284

— HORAS DE DESPACHO —

De 8 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

El Dr. Lobis-h

MÉDICO ALEMÁN

Especialista en enfermedades de la Piel
Calle San Miguel, 157 - principal
Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena

Consulta: de 9 a 1

Del Carnet

La penosa y tenaz dolencia que aquejaba hace algún tiempo a nuestro respetable amigo el notario don Rafael Togados y Palou, y que en los últimos días se había agravado, tuvo en la mañana de ayer un fatal desenlace.

La muerte del señor Togados será en extremo sentida, pues sus dotes de caballerosidad, don de gentes e ilustración le granjearon innumerables amistades y sinceras simpatías, que ayer se exteriorizaron en el acto de la conducción de su cadáver al cementerio que se vió concurridísimo.

El señor Togados militó siempre en el histórico partido conservador, uniéndole cordial amistad con el Conde de Salient. Al ocupar el señor Maura la Jefatura del partido, abandonó la política el señor Togados, volviendo a ella al reorganizarse, hace unos años, el partido conservador mallorquín, de cuya Junta Directiva formaba parte actualmente.

Descanse en paz el finado y reciba su distinguida familia, en especial su hijo el abogado don Bernardo y sus hijos políticos el Secretario del Gobierno civil de Valencia don Gabriel Mas, el Comandante de Infantería don Juan Florit y su sobrino, nuestro estimado compañero de redacción don Rafael Ramis Togados, la expresión de nuestro pésame.

En el camerino de la Iglesia de la Concepción, de Barcelona, unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la bella y simpática señorita Josefina Fuster Granada y el distinguido joven don Luis Baril y Douzel.

Actuaron de padrinos el tío de la novia don Mariano Fuster y don Juan Almirall.

Fueron testigos por la desposada don Magin Matheu y el capitán de Artillería don Vicente Moya; por el novio don Antonio y don Sebastián Baril.

Los novios marcharon a París, en viaje de luna de miel.

Ha sido ascendido a Oficial primero de Instrucción Pública con destino a esta capital don Sebastián Caldentey.

Al industrial don Antonio Mas le han sido administrados los últimos sacramentos.

Hacemos votos para que en breve experimente mejoría en su dolencia.

En el convento de las Teresas ha tomado el sagrado velo la señorita Josefa Borrás Ramis.

Celebró la misa su primo el P. Miguel Matas C. O., y ofició en la toma del velo, pronunciando elocuente plática alusiva al acto, el hermano de la novicia P. José Borrás C. O.

A la ceremonia asistieron numerosas familias relacionadas con la de la nueva religiosa.

En viaje de novios han marchado a Barcelona, desde donde se dirigirán a Italia, el ingeniero don Carlos Garau y su joven esposa.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don José Balaguer, don Francisco Tejedor, don Jaime Pez, don Oscar Folguera, don José Ginés, don Juan Mulet, don Juan Píera, don José Ferrán, don José Roselló, don Andrés Sampol, don Vicente Bauzá, don Enrique Fábregues, don Francisco Salvat y don Ramón Coll.

Esta noche regresará a Valencia acompañado de su distinguida esposa, nuestro buen amigo el capitán de Artillería don Enrique Fernández de Córdoba.

Después del paréntesis cuaresmal, se reanudaron el lunes último los tés del «Círculo Mallorquín», celebrándose anoche el segundo, el cual se vió regularmente concurrido.

Para Barcelona embarcaron anoche don Miguel Mayol, don Pedro Lliteras, don Juan Ballester, don Miguel Frau, don Mariano Monjo, don Francisco Font y don Juan Quetglas.

En el mismo buque embarcó el capitán de la marina mercante don Juan Ginart, el comerciante don Francisco Jordá y el capitán de Artillería don Mariano Mayol que marcha a Guadalajara acompañado de su familia.

Ayer mañana llegó procedente de Barcelona, la distinguida señora doña María Ratier, de Sabater.

CONSECUENCIA DEL VENDABAL

El pailebote «Vanguois»

Durante la noche de anteaer el pailebote de cinco palos «Vanguois» que se hallaba fondeado en esta bahía frente a Porto-Pi, fué arrastrado por las ráfagas de viento hasta la altura del cabo Blanco.

Por la tarde de ayer se hicieron pruebas para trasladarlo a su primitivo fondeadero, pero al anochecer todavía no se había logrado el intento.

GACETILLA

HALLAZGO—Ha sido encontrada en la vía pública una cartera con papeles. Será entregada a quien acredite ser su dueño.

INTERESANTE FOLLETO—Hemos re-

cibido un lujoso y bien editado folleto con interesantes ilustraciones que trata de la Exposición Conmemorativa de Gotemburgo (Grecia) que se celebrará con motivo del tercer aniversario de la fundación de dicha ciudad.

La Exposición durará del 8 de mayo al 30 de septiembre de 1923.

EXTRAÑO—Se ha extraviado un monedero de plata con varios objetos de oro y plata a la bajada del tranvía de la línea del Pont d'Inca en la noche del domingo día 8.

Para informes a don Jaime Ignacio Salom, San Miguel, 85-2.º, quien gratificará el hallazgo.

Para adquirir las renombradas Reproducciones de muebles antiguos en miniatura dirigirse al Bazar EL AGUILA calle San Nicolás, núm 7 - Palma.

La TOS del resfriado, cuando ataca de noche, solo se calma con las pastillas del Dr. Andreu.

EN LA PUEBLA

Temblor de tierra

Ayer mañana, a primera hora, los vecinos de La Puebla, sintieron los efectos de un leve temblor de tierra.

La sacudida duró poco tiempo, pero el suficiente para que el vecindario se diese cuenta del fenómeno sísmico.

Este no produjo desgracia alguna; pero sí sembró la alarma en aquella laboriosa villa.

DATOS INTERESANTES

Las próximas elecciones

El domingo se publicó un Boletín Oficial extraordinario, conteniendo el Real Decreto de disolución de Cortes y Convocatoria de las futuras, el indicador de operaciones electorales y una circular del Gobernador Civil.

He aquí dichos documentos:

El Real Decreto

«Usando de la prerrogativa que Me corresponde por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía y de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se declara disuelto el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 23 de Mayo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de Diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 29 de Abril y las de Senadores el 13 de Mayo siguiente.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente Decreto.

Dado en Palacio a seis de Abril de 1923.—Alfonso.—El Presidente del Consejo de Ministros, Manuel García Prieto».

Indicador de las operaciones electorales que habrán de verificarse con motivo del Real decreto que antecede:

El jueves 12 de Abril, se verificará la designación de adjuntos.

El domingo 22 de Abril, se verificará la proclamación de candidatos.

El jueves 26 de Abril, se constituirán las mesas para recibir las credenciales de los interventores.

El domingo 29 de Abril, se verificará la elección de Diputados.

Y el jueves 3 de Mayo próximo, el escrutinio general.

Las operaciones que anteceden que afectan a la elección de Diputados a Cortes se verificarán con arreglo a las prescripciones de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, llamando especialmente la atención sobre la fecha señalada anteriormente para la designación de adjuntos por darse el caso señalado en el párrafo 1.º del art.º 37 de la citada ley que previene «que si el día de la Convocatoria fuese viernes o sábado esta reunión se celebrará el jueves inmediato», haciéndose esta advertencia por la costumbre de hacerse en domingo la designación de adjuntos.

El sábado 5 de Mayo próximo, se verificará la elección de Compromisarios, en la forma prevenida en los artículos 30 al 35 de la Ley de Senadores de 8 de Febrero de 1877.

El domingo 13 de Mayo próximo, se verificará la elección de Senadores, con arreglo a las prescripciones de la citada ley (artículo 36 al 54).

Circular

Inaugurado el periodo electoral con el preinserto Real decreto se darán por terminadas todas las Delegaciones y Comisiones que vengán funcionando respecto de los Ayuntamientos para la formación de cuentas y cuanto pueda afectar a la Administración provincial y municipal, llamando la atención de los Señores Alcaldes acerca de la sanción penal que la ley electoral vigente establece en su Título VIII art. 62 y siguientes con el fin de que ningún funcionario ni dependiente de mi autoridad se estralimite en nada que pueda representar intervención directa en las elecciones, puesto que la ley indicada separa por completo la acción de las Autoridades gubernativas de toda actuación en las operaciones electorales.

Igualmente quedarán en suspenso todos los expedientes de atrasos, de multas, propios, montes ni adoptarse acuerdos relativos a personal hasta después de terminado el periodo electoral con la elección de Senadores, exceptuado solo los casos que designa el apartado 3.º del ar-

tículo 68 de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907.

Palma 8 de Abril de 1923. El Gobernador. José Sanmartín.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Pastoreo abusivo

La Guardia civil del puesto de Son Serera comunica al Gobernador civil haber denunciado a un individuo que apacentaba ganado en terreno ajeno sin el correspondiente permiso.

El Reglamento de carreteras

La Guardia civil del puesto de Ibiza da cuenta de haber denunciado a un sujeto por infracción del reglamento de policía y conservación de carreteras.

DE IBIZA

Una agresión

La Guardia civil del puesto de Ibiza da cuenta al Gobernador civil de la provincia de haber procedido a la detención de un joven llamado Juan Escandell Ferrer de 15 años que valiéndose de un revolver que había sustraído de un cajón donde lo tenía guardado su madre disparó un tiro a su vecino Vicente Huy Ribote, sin herirle.

Al desarmar al agresor se comprobó que el revolver estaba cargado con seis balas.

Deportes

Foot-ball.—Arenas—Alfonso XIII

Por la prensa llegada de la Ciudad Condal hemos visto con gran satisfacción el triunfo obtenido por el equipo del Arenas F. C. que debe de llegar esta mañana, sobre el once del Centre d'Sports de Sabadell, equipo que también tiene anunciada su visita.

El equipo de Sabadell luchó con gran entereza sucumbiendo no obstante por 4 goals a 3.

De las líneas arenas sobresalieron Pagaza, Peña y Careaga. Estos dos últimos internacionales.

Mañana publicaremos el equipo que alineará el club bilbaino, ante cuyos formidables jugadores deberá de emplearse a fondo nuestra Real Sociedad, si quiere salir airosa de su cometido.

Reina gran expectación ante la visita de jugadores internacionales que por vez primera pisan nuestros campos de juego.

La «Real Sociedad», teniendo en cuenta los grandes gastos que la traída de un equipo de la valía del «Arenas» (excampeón de España), de primerísima categoría, lleva consigo, nos ruega hagamos constar que, para estos partidos, en el local social y taquillas, se expenderán medias entradas para las señoras y señoritas que asistan a los partidos, sin cuyo requisito, y para evitar confusiones y aglomeraciones, no se permitirá la entrada en el campo.

Con estos partidos se retirará Victoriano Ferrá

Leemos que para el hasta hoy indiscutible guardameta capitán del Alfonso XIII señor Ferrá, los dos partidos contra el Arenas, serán los últimos de su vida deportiva.

Con la retirada de Ferrá, pierde la Real Sociedad Alfonso XIII uno de sus más firmes prestigios y el futbol mallorquín su más afamado jugador.

Sin duda serán muchos los que acudirán al campo de la Real Sociedad para rendir con sus aplausos el último tributo al notable jugador mallorquín.

Los partidos del domingo

En el campo de la Real sociedad por la mañana a causa de la lluvia se suspendieron los anunciados partidos.

Por la tarde, a pesar de lo inseguro del tiempo, se alinearon los equipos «Metalúrgico» y «Alfonso XIII».

Antes de llegar a la primera mitad del primer tiempo, el «Alfonso» logró el primero y último goal, que fué obra de Moranta, de un pase de Socias, dándose minutos después por terminado el partido a causa de la copiosa lluvia que caía.

Así, pues, e interpretando los deseos de afición, es de esperar que muy pronto se repetirá el interrumpido encuentro.

En el campo del «Baleares» por la mañana contendieron el equipo propietario del campo y el «Atlético» (segundos equipos)

Venció el «Baleares» por dos goals a cero.

Por la tarde contendieron el «Baleares» y el «Mallorquín» (primeros equipos)

Después de algún rato de juego, una vez comenzada la segunda parte, tuvo que suspenderse igualmente el partido, quedando los equipos empatados a cero.

Regional-Baleares

El próximo domingo en el campo de este último celebrarán un encuentro los equipos citados.

Para este partido reina gran interés.

Los cuartos de final del Campeonato de España

El domingo se celebraron los siguientes partidos, cuartos de final, del Campeonato de España.

En Gijón—El «Sporting» venció al «Valencia» por 6 goals a 1.

LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS de Varias Fábricas de Tejidos con Venta Exclusiva para las Islas Baleares

Grandes existencias en toda clase de artículos de vestir

Nuevo y Grandioso Stoch de Géneros de Primavera Recientemente Recibido

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Ventas al Contado :: Casa de Confianza :: PRECIO FIJO

Continua la Gran Venta de Retazos

125 - San Miguel - 125 Junto a la Plaza del Olivar

Excursión a Sóller

Visitar las bonitas CUEVAS DE LOS ESTUDIANTES y hacer una comida en el Gran Hotel Ferrocarril es una espléndida excursión.

Dicho Hotel está montado con todo el confort moderno; dotado de agua corriente, fría y caliente.

Guías expertos para toda clase de excursiones.

Lanchas a motor para excursiones al TORRENT DE PAREIS.

Pronto se inaugurará un servicio bisemanal.

El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS

Extirpa y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de

Diatermia o termopenetración

Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las blenorragias y sus complicaciones, dolores, Roumas, etc.

Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenidas - Teléfono 112

TALLERES CIALONESA, S. A.

Aragón, 138-bis — BARCELONA

Fabricación de Material Eléctrico — Voltímetros, Amperímetros, Interruptores, etc. — Instalaciones completas de Centrales y Poblaciones — Especialidad en la reparación rápida de motores, alternadores, y transformadores y garantizamos el buen funcionamiento de nuestros trabajos y la fecha de entrega.

En Bilbao—El «Atlético» venció al «Madrid» por 5 a 0.

En Sevilla—El «Europa» de Barcelona venció al «Sevilla» por 2 a 0.

En San Sebastián se suspendió el encuentro a causa del tiempo lluvioso que reinó durante todo el día.

Audiencia

Suspensión

Por enfermedad del Abogado defensor tuvo que suspenderse ayer la celebración del juicio oral de la causa instruida contra José Sabater Pascual, sobre injurias a la Autoridad.

En consecuencia se hará un nuevo señalamiento.

Religiosas

Día 10.—San Daniel, profeta.

Fué hijo de la casa real de David. Cautivo desde muy joven en Babilonia, aprendió allí la lengua y estudió las costumbres de los Caldeos.

Descubrió la inocencia de la casta Susana, expulso los sueños de Nabuconosor, y los tres caracteres misteriosos del festín de Baltasar.

En tiempo de Darío (Ciajares II) y de Ciro, alcanzó gran fama, aunque esto no impidió que le arrojaran a la cueva de los leones de donde salió ileso.

Predijo la sucesión de las cuatro grandes monarquías, la venida de Jesucristo y la caída de Jerusalem.

Murió en el año 530 antes de Jesucristo.

Cuarenta Horas

Concluyen en los Sagrados Corazones, dedicadas a San Francisco de Paula. Exposición a las seis, a las diez y media misa mayor.

Al anochecer, a las siete menos cuarto, Rosario, conclusión del solemne Triduo, finalizando el acto con el mismo ejercicio en honra del Santo, Te Deum y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En la iglesia de Padres Capuchinos, durante la misa de seis y media, continuación de la Novena en honor de la Divina Pastora; en la de las ocho, continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua.

Al anochecer, continuación de la Novena de la Divina Pastora.

A las seis y media, Rosario, Exposición de S. D. M., novena y sermón por el Rdo. P. Samuel.

—En la Merced, en la misa de siete y

Mecanógrafa

Desea colocación en casa de comercio. Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Le Printemps

SAN NICOLÁS, 3-5

Recibidas las Novedades para Señora y Caballero

Gran surtido en Retinas, Crespones, Foulards, Tricots, Marrocaín lana y seda, Percalles, Géneros blancos, etc, etc.

Crep. Marrocaín seda 45 Ptas. corte

Percal camisas color sólido 5'95 ptas. corte

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Visite esta casa antes de comprar.

ACEITE

Oliva puro garantido a 1'80 litro

Idem Extrafino a 2'00

Cotoner, 75 — Santa Catalina

Mutualidad de accidentes de Mallorca

Entidad dedicada al seguro colectivo de accidentes del trabajo bajo la base de Mutualidad.

Informes y proposiciones de seguro en la calle de San Felio, 14-1.º - 1.º de 9 a 1 y de 3 a 6.

Automóvil «Clement-Bayard»

10/12 HP.

se vende por Ptas. 4.000. A toda prueba

Agencia: STUDEBAKER, Olmos, 101.

BAÑOS

El antiguo y acreditado Establecimiento de baños (calle de los Huertos), estará abierto al público desde el día 12 del corriente mes.

BAÑOS SULFUROSOS

Servicio higiénico y esmerado.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

Política

Una comisión de Almería visita al ministro de Fomento

Madrid, 9 a las 20.—Esta mañana, el ministro de Fomento ha recibido la visita de una comisión de Almería, presidida por el Alto Comisario de España en Marruecos, señor Silvela.

El objeto de la visita de dicha comisión de la que formaba parte el Obispo de aquella diócesis y varios parlamentarios, pedir al señor Gasset la realización de varias obras de mejora en Almería, especialmente la construcción del ferrocarril de Alpujarras.

El Ministro ha prometido a los visitantes estudiar los expedientes cuya resolución han interesado ofreciéndoles, al propio tiempo, tramitarlos lo antes posible.

Nota oficiosa de Estado

Madrid, 9 a las 20.—En la Subsecretaría del Ministerio de Estado se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«La omisión de una palabra en la nota publicada por la Prensa acerca de la demanda de traductores del idioma español hecha por el Instituto Ibero-Americano de Hamburgo origina una confusión que conviene aclarar.

Los solicitantes han de reconocer la lengua alemana únicamente, no exigiéndose que estén ejercitados en la práctica oral de dicho idioma».

Visitas a Alba

Madrid, 9 a las 20.—Esta mañana han visitado, en su despacho oficial, al ministro de Estado, señor Alba, el Embajador de Bélgica, ministros de Suiza y Checoslovaquia y Ministro de España en Portugal.

Manifestaciones de Almodovar. —Los sucesos de Barcelona

Madrid, 9 a las 20.—El ministro de la Gobernación, duque de Almodovar del Valle, ha recibido este mediodía, como de costumbre, a los periodistas.

Se ha limitado a decir que como consecuencia de los últimos atentados perpetrados en Barcelona se habían llevado a cabo varias importantes detenciones.

Siguen actuando—ha añadido—los Tribunales de justicia.

No tenía otra noticia que comunicar.

¿Lucharán juntos mauristas y socialistas?

Madrid, 9 a las 20.—El mitin maurista que fué suspendido el sábado se celebrará el miércoles próximo.

Los diferentes partidos políticos de Madrid han comenzado a organizar fuerzas para la lucha electoral.

Los mauristas, no obstante ir por cinco puestos por Madrid, se asegura que casarán las candidaturas con los socialistas, quienes, en vez de ir por seis puestos, dejarán uno libre.

Igualmente se añade que los candidatos mauristas retirarán otro para que queden igualadas una y otra fuerza.

Manifestaciones del Marqués de Alhucemas

Acerca de diversos asuntos

Madrid, 9 a las 20.—Al recibir esta mañana el jefe del Gobierno a los periodistas les comunicó primeramente que los Reyes habían llegado sin novedad a Sevilla.

Luego dijo que había visitado al presidente del Tribunal Supremo.

El señor Alcalá Zamora, como ya saben Vds.—siguió diciendo—marchó anoche a Sevilla y en el transcurso del viaje recibió un aviso telefónico dándole cuenta de haberse aplazado el acto de la entrega de la bandera al Cuerpo de Aviación; dicho acto se celebrará el día 12 o 13.

En vista de ello el ministro de la Guerra regresó a Madrid.

El Consejo de Ministros que debíamos celebrar el miércoles—añadió—se celebrará mañana para así poder aprovechar la estancia en Madrid del ministro de Guerra.

Nada más de particular—terminó diciendo—. Ya habrán visto que todos los

políticos están entregados de lleno a las elecciones.

Cuando los periodistas salían de la Presidencia llegaba el señor Lerroux para conferenciar con el Marqués de Alhucemas.

Noticias generales

La peregrinación agraria a San Isidro

Madrid 9 a las 20.—Ayer comenzaron los actos organizados con motivo de la peregrinación agraria a San Isidro.

A las siete de la mañana, en la Catedral hubo misa y comunión general concurriendo muchos fieles.

A las diez de la mañana ofició una misa el Obispo de Madrid-Alcalá.

Ocupó la cátedra el canónigo de Zaragoza señor Gallard.

Después se organizó una procesión por el interior del templo.

Abría marcha un piquete de la guardia civil y seguía el clero catedral.

A continuación figuraban los peregrinos agrarios, Caballeros del Pilar, las autoridades y Alabarderos.

Presidió la procesión el Infante don Fernando en representación del Rey.

Los peregrinos vestían la mayoría los trajes típicos de sus respectivos países lo cual constituyó una nota vistosa y pintoresca.

Por la tarde se celebró otra función religiosa asistiendo la Infanta Isabel,

El taseismo en España

Madrid 9 a las 20.—El partido social-popular ha comunicado a la Prensa que Indalecio Abril que forma parte del Directorio de dicho partido ha visitado, en nombre de éste, al Secretario del partido popular italiano, quien ha tenido grandes elogios para el movimiento popular iniciado en España.

Ha informado Indalecio Abril al referido Secretario de la marcha del populismo en Italia y de la colaboración de la obra patriótica del fascismo.

El partido social popular ha asesorado ya entre otros a Secretarios de varios Ayuntamientos los cuales han entablado recurso de alzada contra providencias de los gobernadores civiles respectivos por considerarlas arbitrarias.

El señor Abril se propone defender dichos recursos ante el alto Tribunal.

Mitin pro-soldados de cuota.—Conclusiones

Madrid 9 a las 20.—En el teatro Romea se celebró ayer un mitin organizado por los padres de soldados de cuota para pedir el inmediato licenciamiento de dichos soldados.

Hicieron uso de la palabra representantes de Almería, Bilbao, Barcelona y otras provincias.

Además tomaron parte en el acto los señores Murillo, Lafuente, Escribano y Martín Cairo.

Este último presidió el acto.

Todos los oradores expusieron los enormes perjuicios que les está ocasionando la permanencia de los soldados de cuota, la cual contraviene la que dispone la ley del servicio militar obligatorio.

Se aprobaron varias conclusiones en las que se introducirán algunas modificaciones.

Una vez hechas, se entregarán aquellas al Jefe del Gobierno.

«La Gaceta»

Madrid 9 a las 20.—La «Gaceta» publica hoy un Real decreto nombrando Presidente del Consejo de Estado a don Fernando Marino, Conde de Sagasta.

Igualmente publica una Real orden aprobando el reglamento para el régimen del servicio de giro telegráfico del interior de España e internacional.

Mata a hachazos a su tío

Bilbao 9.—El joven Fernando Casso, de 18 años de edad, que vino a pasar unos días en compañía de su tío, Nicolás Millán, anciano de 74 años, le pidió dinero, y como se lo negara le acometió a hachazos dejándole moribundo.

Luego huyó llevándose 525 pesetas.

Almería solicita una reserva de África

Madrid 9 a las 20.—La Comisión de Al-

mería que se encuentra en esta capital ha realizado gestiones cerca del Gobierno para el establecimiento en esta ciudad de una reserva estratégica de África.

Dicha Comisión se halla muy satisfecha del resultado de sus trabajos, pues las promesas que ha recibido le permiten confiar en un pronto y favorable resultado de sus gestiones.

Vista de una causa

Bilbao 9.—Ha comenzado la vista de la causa por el asesinato del gerente de los Altos Hornos.

Futbol.—El «Europa» gana al «Sevilla»

Sevilla 9.—Ante más de ocho mil espectadores se ha celebrado el anunciado partido de campeonato de futbol entre el «Sevilla» y el «Europa» ganando éste por dos goals a uno.

El «Atletico» vence al «Madrid»

Bilbao 9.—En el campo de San Mamés se jugó el cuarto de final del campeonato de Estado entre el «Atletico» y el «Madrid».

Vencieron los bilbainos por cinco goals a cero.

La Fiesta Nacional

Una novillada gris en Madrid

Madrid 9 a las 20.—Con una tarde bastante desapacible se celebró una novillada lidiándose bichos de Arauz.

Estos fueron grandotes y mansos.

«Pedrucho» estuvo muy voluntarioso toreando y matando.

Correa Montes estuvo bien toreando, y con el estoque se limitó a salir del paso. Cabezas no estuvo más que regular; oyó un aviso.

Actuaron rehileteros disidentes del Sindicato.

En Zaragoza.—Algarada «sindicalista»

Zaragoza 9.—Estaba anunciada para ayer una novillada de Miuras en la que debían actuar los matadores «Torquito II», Salazar y «Bombita IV».

Desde el sábado, entre los banderilleros y picadores asociados residentes en Zaragoza reinaba gran agitación porque la corrida iba a celebrarse con personal «amarillo».

La corrida fué suspendida a causa de la lluvia.

Cuando se dirigían a la estación los diestros fueron apedreados y sonaron algunos disparos originándose gran confusión y alarma.

No hubo que lamentar desgracia personal alguna.

Se efectuaron varias detenciones.

Una buena novillada en Valencia

Valencia 9.—Ayer se inauguró la temporada taurina.

«Algabeño chico», Natalio Ruiz y Martín Agüero estuvieron muy bien toda la tarde, cosechando muchos aplausos y cortando una oreja cada uno.

El ganado, de Villamarta, en general cumplió, no careciendo de bravura.

Actuaron banderilleros y picadores no asociados.

Corrida suspendida

Barcelona 9 a las 24.—A causa de la lluvia se suspendió la corrida de toros que estaba anunciada para ayer en la plaza de las Arenas.

Incautación de nuevos depósitos de cok

Dusseldorf 9.—Ayer los franceses se incautaron de 7 nuevos depósitos de cok de diversas minas de la región.

El transporte de dicho combustible continúa de modo satisfactorio.

Manifestación de duelo por los sucesos de Essen

Berlin 9.—En la manifestación de duelo que se celebrará mañana a la misma hora que se verifique en Essen el entierro de las víctimas ocurridas durante los sucesos últimos, tomarán parte el presidente de la república, los ministros, los parlamentarios y delegados de todos los estados alemanes y sindicatos obreros y de empleados.

Usará de la palabra el canciller Cuno. En aquel momento doblarán las campanas a muerto en las iglesias de todo el imperio y durante el día se suspenderá el trabajo en las minas y tiendas.

También estarán cerrados los establecimientos de recreo.

Alemania

Choque de un tren con un automóvil.—Siete muertos

Paris 9.—Comunican de Metz al periódico «Le Petit Parisien» que en un paso a nivel de la carretera de Dillingen a Botten, un tren embistió a un automóvil, destrozándolo completamente.

El accidente ocasionó la muerte a las siete personas que ocupaban el vehículo

Las reparaciones

El plan atribuido a Loucher despierta interés en Alemania

Berlin 9.—El plan de reparaciones atribuido a Mr. Loucher en su visita a Londres, ha despertado en esta capital tal interés que es muy posible que Alemania presente dentro de breves días por sí misma proposiciones que no están todavía ultimadas y que es imposible predecir si en ellas se fijará el importe total de las reparaciones, pues las opiniones parecen aún divididas.

Próxima conferencia

Paris 9.—A fines de la presente semana llegarán a esta capital los señores Thénis y Jaspar con objeto de conferenciar con Mr. Poincaré.

Inglaterra

Servicio aéreo a través del Atlántico.—Estaciones en pleno Océano

Londres 9.—Han quedado ultimados los preparativos para la inauguración de un servicio aéreo diario a través del Atlántico.

Cada hidroavión podrá transportar de 20 a 30 pasajeros.

Los aparatos estarán constantemente en comunicación telegráfica con la costa y estaciones de amerizaje dispuestas en pleno Océano, de 400 en 400 millas.

Huelga de mineros resuelta

Cardiff 9.—Quedó solucionada la huelga que sostenían los obreros mineros del valle de Rhondda, que afectaba a 45,000 obreros.

Bulgaria

Bulgaria pedirá una salida en el mar Egeo

Constantinopla 9.—En los círculos autorizados turcos, júzgase que Bulgaria pedirá a Lausanne una salida al mar Egeo y la restitución de Deagatch.

Lituania

La situación de Memel continúa siendo crítica

Berlin 9.—Continúa siendo crítica la situación de Memel.

Desde la entrada de las tropas lituanas a mediados del mes de enero último, los lituanos continúan llevando refuerzos a la región de Memel.

En las manifestaciones organizadas por los huelguistas ocurrieron colisiones que no revistieron gravedad.

Los sindicalistas organizaron la huelga por haberse negado las autoridades lituanas a acceder a sus peticiones que eran de reducción de los precios de los viveres, utilización del idioma alemán como lengua oficial, la abolición de la censura de los periódicos y la deportación a España de algunos presos políticos.

Del Extranjero

Francia

Una mujer degollada

Paris 9.—La prensa relata el crimen ocurrido en el «Hotel Amueblado» de la calle de Cotte, donde ha sido encontrada degollada una mujer de 27 años llamada Alicia Hannens, quien vivía en unión del ebanista Henry Bayer, de 44 años, que ha desaparecido.

El crimen fué descubierto por los vecinos del cuarto inferior, de cuyo techo vieron caer gotas de sangre de la víctima, cuyo charco había filtrado por el cielo raso.

Protesta contra el impuesto sobre los salarios

El Havre 9.—Ha quedado amarrado en este puerto el vapor trasatlántico «France», cuya tripulación desembarcó por solidaridad y para protestar contra la retención de parte del sueldo de siete fogoneeros obligados a pagar el impuesto sobre los salarios.

Los pasajeros, que eran 250 han vuelto a Paris en un tren especial.

Entrega de una cruz e inauguración de un monumento

Paris 9.—El ministro de la Guerra señor Maginot, entregó la cruz de guerra a la ciudad de San Didier y presidió la inauguración de un monumento erigido a la memoria de los muertos en la guerra.

Pronunció Mr. Maginot un discurso.

Entre otras cosas dijo que Alemania acabará tal vez por comprender que no está en su interés perseverar en la injusticia, pues sabe que los franceses no evacuarán los territorios que ocupan.

Italia

Estafa al Estado de 17 millones de liras

Florenza 9.—Ha sido detenido por estafar al Estado un caballero llamado Manzoni, de 50 años de edad.

Percibía sumas destinadas a las casas perjudicadas por el último terremoto, cuyo derecho y habitantes eran desconocidas.

El valor de la estafa cometida por Manzoni y varios imitadores, a quienes se busca, se elevan a 17 millones de liras.

Una boda aristocrática

La princesa Yolanda de Saboya se casa con un oficial de Caballería.

Roma 9.—Con motivo de la boda que

debe celebrarse hoy en el Quirinal de la Princesa Yolanda de Saboya, hija mayor de los Soberanos de Italia, con el Conde Calvi di Bergolo, oficial de Caballería, han sido levantados los tres días de luto de la Corte de Italia por la muerte de la Reina Milena de Montenegro madre de la Reina.

En el Quirinal han sido recibidos los ministros por las autoridades de la capital y miembros de la alta sociedad, celebrándose un banquete oficial.

Benedicirá a los jóvenes esposos, el capellán de la Corte monseñor Becaria, en la capilla de Santa Paulina del Quirinal, que había permanecido cerrada desde el año 1870.

Presidirá la ceremonia civil el Presidente del Senado señor Tittoni, siendo testigos el general Diaz y el Almirante Thaon di Revel.

Después del «lunch» en el Quirinal, los novios saldrán para la villa de Santo Rossore, cerca de Pisa, donde pasarán la luna de miel antes de ir a vivir a Piñerolo (Piamonte), donde la Condesa Calvi, princesa real de Saboya, residirá con el elegido de su corazón, como esposa de un simple oficial de Caballería.

Después de la boda

Roma 9.—Se ha efectuado la boda de la Princesa Yolanda.

Según detalles telegrafiados, después de la boda, los Príncipes salieron a un balcón en unión de los Reyes, siendo aclamados por la multitud.

La ocupación del Ruhr

La actitud de los socialistas

Dusseldorf 9.—En la conferencia de los socialistas unificados que se celebrará en Dusseldorf para definir la actitud del conflicto del Ruhr, ha declarado los socialistas que aunque no aprueban la política del gabinete Cuno no tratarán de derribarle para no hacer juego a los comunistas, sino que continuarán dándole su apoyo tácito; pero con ciertas condiciones; entre ellas la promesa por parte del Gobierno de apresurar por todos los medios la solución del conflicto del Ruhr.

Los gastos de la lucha actual deberán ser pagados por el capital y no por medio de medidas fiscales que pesarian sobre todo sobre las clases laboriosas.

También deberá ser sometido a un severo control el comercio de las divisas para evitar la especulación.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy
Parada.—Palma.
Jefe de día.—Teniente coronel de Palma don Miguel León.
Imaginería.—Teniente coronel de Artillería don Francisco Antem.
Hospital y provisiones.—10 y último capitán de Palma.
Vigilancia.—11 y último oficial de id.
D. O. de S. O.—El Coronel Sargento Mayor.—Baldomero de la Portilla

Orden de la Plaza del día 9 de Abril de 1923

Para desempeñar el cargo de Habilitado de las clases de este distrito que a continuación se expresan durante el presente año económico, ha sido designado el archivero 3.º del Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares con destino en comisión en la Capitanía General de estas islas don Manuel Castaño Lull y para el de su fuente el oficial 2.º del referido Cuerpo con destino en el Gobierno militar de Mallorca don Ricardo Lácer Hervás.
Personal del Cuerpo de Estado Mayor en situación de reserva.
Personal disponible y de reemplazo.
Pensionistas de la R. y M. O. de San Hermenegildo.
Id. retirados por guerra de la E. A.
También ha sido designado para desempeñar el cargo de Habilitado del personal retirado por Guerra de la E. R. el comandante honorífico de Caballería don José Pomar Aguiló y para suplente el comandante honorífico de la propia arma don Antón Conde Sanz.
Lo que se hace saber en la orden de la Plaza de hoy para general conocimiento.—El general gobernador, **Challler**.

Otra del mismo día

Para dar cumplimiento a la R. O. Cr. de 5 de noviembre 1921 (D. O. n.º 247), a partir del día de mañana y sucesivos necesarios, se procederá en sus respectivos Cuartiles a la vacunación antitífica de los reclutas últimamente incorporados a los Cuerpos de la guarnición de estas islas; observándose las prescripciones siguientes:
Los individuos o quienes se vacune estarán sometidos el día que se verifique esta operación a un régimen alimenticio frugal y durante aquél y el siguiente rebajados de instrucción y recluidos en sus alojamientos para hacer más fácil y eficaz la asistencia médica consecutiva.
Los reclutas de Enderrocac e Illetas se concentrarán en Torre d'en Pau y San Carlos respectivamente, para lo cual el jefe de la Comandancia de Artillería de Mallorca dispondrá se lleve a los expresados fuertes el material de utensilio necesario.

El general gobernador, **Challler**.

Disposiciones oficiales

En la propuesta del presente mes, figuran los siguientes ascensos:
Infantería.—5 Tenientes Coronales, 4 Comandantes, 3 Capitanes y 12 Tenientes. E. R. 1 Capitán, 2 Tenientes y 1 Alférez.
Caballería.—1 Teniente Coronel, 1 Comandante y 8 Tenientes.
Artillería.—4 Capitanes.
Ingenieros.—1 Teniente Coronel, 1 Comandante y 1 Capitán.
Sanidad Militar.—1 Teniente Coronel, 1 Comandante y 3 Capitanes.
Guardia Civil.—1 Teniente Coronel, 2 Comandantes, 2 Capitanes, 2 Tenientes, 3 Alféreces y 6 Suboficiales; Ingresan 2 Tenientes.
Carabineros.—1 Teniente Coronel, 1 Comandante, 1 Capitán, 3 Tenientes, 2 Alféreces y 2 Suboficiales.
Intendencia.—1 Teniente Coronel, 1 Comandante, 2 Capitanes y 6 Tenientes.
Intervención.—1 Comisario de Guerra de 2.ª

Clero Castrense.—1 Capellán Mayor, 1 Capellán 1.º y 1 Capellán 1.º
Declaración de aptitud.—Ha sido declarado apto para el ascenso cuando por antigüedad le correspondía el Teniente Coronel de Artillería don Francisco León Garabito Fons.

Reenganches.—Han sido clasificados Suboficial de Infantería de Palma don Antonio Torrandell Llinás, en el tercer periodo y cabo del mismo Regimiento, Mateo Llabrés Moreno, en el 1.º.

Sargentos del Regimiento de Inca José Sales Abat, Antonio Sancho Moll, y Sebastián Pieras Beltrán, en el segundo periodo.

Sargentos de la Comandancia de Artillería de Mallorca José Fernández Quetglas, en el 2.º periodo y Antonio Cañellas Perelló en el 1.º.

Cruz de San Hermenegildo.—Ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo al Capitán don José Rovira Mestres, Teniente don Ramón Sampol Alorda y Oficiales de Oficinas Militares don Ricardo Lácer Hervás y don Antonio Bernat Jaume.

Ingreso en Carabineros. Ha sido concedido el ingreso en el Cuerpo de Carabineros a los Cabos de la Comandancia de Artillería de Mallorca, Agustín Alonso Rullán, Pedro Martínez Egea, José Martínez Egea y soldado Jaime Jordá Ignasi, cabo del Regimiento Infantería Palma, Antonio Muñoz Castillo y soldado del Grupo de Escuadrones de Mallorca José Sáez Vera,

Ascensos.—El capellán 1.º don Antonio Planells Rosselló ha sido ascendido a capellán mayor.

Teatros

Principal

Anoche la compañía de Julia Delgado Caro representó el conocido drama alemán «Magda».
Con la interpretación que se dió anoche a esa obra quedaron muy apagadas, casi extintas, todas las bellezas que contiene y muy tenue, casi imperceptible, toda su emotividad.
Dijérase que la obra de Suderman se representó con sordina.

Victoria

La empresa del Teatro Victoria de Santa Catalina ha contratado de nuevo al aplaudido trío «Les Bonnins» cuya reaparición tendrá lugar el próximo jueves 12 del corriente con repertorio y decorado nuevo.

JUNTA GENERAL

Sociedad Protectora de Animales y Plantas

En la tarde del día 4 del actual se reunió en Junta general ordinaria, la benemérita institución Sociedad Protectora de Animales y Plantas en el domicilio de su presidente don Antonio Pol.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y las cuentas, el secretario dió cuenta de las defunciones de don Jerónimo Rius, presidente honorario y Jerónimo Pou, vicepresidente efectivo.

El señor Pol recordó la noble labor que en el seno de la sociedad realizaron ambos señores y de un modo particular el que fué alma de la sociedad don Jerónimo Rius, fundador de la misma, celoso y entusiasta defensor de nuestro programa. En recuerdo de ambos, se acordó constar en acta el sentimiento de la sociedad.

Para ocupar los cargos vacantes fueron designados por unanimidad: Vicepresidente, don Juan Capó Vall de Padrinas y Vocal de la directiva, don Emilio Darder.

El presidente dió cuenta de los actos realizados en defensa de los animales y en ar de las plantas, siendo por ello felicitado.

Entre otros asuntos se acordó reiterar una vez más al Ayuntamiento de Palma la celebración de la «Fiesta del Arbol» según está ordenado y por ello se nombró

Motores a gas pobre Körting
Motores de aceites pesados — Motores «LISTER» a gasolina
Motores eléctricos.
Bombas centrifugas, rotativas y de pistón.
Tubos negros y galvanizados — Tubos para calderas.
Siempre en existencia.
JUAN ALEÑAR — San Miguel, 129 - Palma

Jaime Luis Pou Moragues
Corredor Oficial de Comercio. - Calle San Bartolomé, 21
Operaciones del cargo en el Banco de España
Préstamos con garantía de valores del Estado, Tabacos y Cédulas del Banco Hipotecario al **4 y medio por ciento**
Descuento de Letras y cupones al **5 por ciento**
Préstamos y Créditos con garantía de valores industriales españoles al **5 por ciento**
Créditos con garantía personal **5 y medio**
HORAS DE OFICINA LAS MISMAS DEL BANCO

Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, a devolver en plazos desde **cinco a cincuenta años**.
Interés al **6 por ciento**.
PARA INFORMES DIRIGIRSE A
D. PEDRO FERRER GIBERT :: Real, 27 - Palma

una comisión para visitar al Alcalde y rogarle haga todo lo posible para que este año se realice tan educadora y simpática fiesta.

HOTEL RITZ
BARCELONA
Precios de pensión completa:
en el Hotel y Anexo:
25, 27*50, 30, 32*50, 35, 37*50, 40
pesetas diarias.
Pidáncelas habitaciones por su tarifa.
TEL.: RITZOTEL - BARCELONA

Casa de Confecciones
Necesita dos o tres muchachas para dibujar y estampar, y otras para coser. No hay taller.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Corsés
última moda, económicos y confeccionados a medida.
Corsetería LA CATALANA
Brossa, 2, 2.º-(nuevo domicilio).

Revista de Prensa

Justicia

De un artículo de Luis de Zulueta:

«Con ser la Justicia la más alta virtud en la república y el supremo ideal en la sociedad, es al mismo tiempo, el más elemental de los sentimientos humanos arraigado fuertemente hasta en el corazón del analfabeto y del miserable. Un pueblo puede subsistir sin cultura y sin hacienda, sin fuerza y sin gloria. No puede vivir sin Justicia.

Dos hechos han venido a renovar estos días el interés, siempre despierto, por ese pleito de las responsabilidades. Es el uno el auto de procesamiento del general Navarro. El otro es la real orden de la Presidencia del Consejo nombrando al magistrado del Tribunal Supremo señor Prat, al general Bazán y al almirante Ibañez Valera para que, en unión de otros funcionarios, abran sendos expedientes y realicen las necesarias investigaciones para depurar, en los diversos ministerios, cuantas responsabilidades civiles y militares puedan existir, en Marruecos y en España, por immoralidades administrativas, gastos ilícitos, mal uso de autorizaciones, concesión indebida de subvenciones y anticipos, irregularidades en suministros y contratos para el Ejército o la Marina o para los servicios civiles del Estado.

En nuestro país, la tradición política había establecido que la consabida fórmula: «Se incoará el oportuno expediente...» no fuera más que una versión libre al lenguaje oficial y parlamentario de aquellas otras frases más populares y expresivas: «Se le echará tierra al asunto...» «Se le dará el correspondiente carpetazo...» Cabe al general Picasso el honor de haber demostrado, por vez primera, que un expediente puede servir, no para tapar, sino para esclarecer la verdad de los hechos. Esperemos que las personalidades ahora designadas para la formación de nuevos expedientes, sabrán inspirarse en tan noble ejemplo, pensando en la transcendencia nacional que en estos momentos tiene la delicada misión que se les ha encomendado.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado fallos severos. Ha procesado al general Navarro. Ha pedido al Senado autorización para procesar al general Berenguer. Aquel rudimentario instinto de Justicia, a que antes aludíamos, tan vivo en el alma popular, se expresa ahora en la pregunta inevitable: ¿Y las responsabilidades civiles?... No puede, como es lógico, olvidarse que había un Gobierno responsable cuando cayó Annual. No puede desconocer que había también un Gobierno responsable cuando se rindió Monte Arruit. Y los que piensen que las responsabilidades de ese orden no aparecen concretamente, tendrán que meditar en que, hasta ahora, no se buscaron en forma regular, ya que en el expediente no podían depurarse, pues a ello no alcanzaban las atribuciones del general Picasso,

y, fuera del expediente' no se ha instruido procedimiento legal, con interrogatorios, declaraciones y examen completo de la documentación de los respectivos ministerios.

España quiere Justicia. Y al pedir Justicia para lo pasado, pide, sobre todo, reforma para lo porvenir. El valor moral, la fecundidad patriótica de esta campaña de las responsabilidades consiste principalmente en que se purifiquen y transformen la administración y la gobernación del Estado.

El cáncer de Marruecos

De un editorial de «El Sol»:

«El Gobierno obtuvo del Rey la firma del decreto disolviendo las Cortes. Ha tenido que hacer un esfuerzo supremo; pero, al cabo, pasó el Rubicón sin mayores daños. Se han desgarrado las nubes y luce para el Gabinete del marqués de Alhucemas un nuevo sol. A título de liberales, nos complace todo esto. Lo que no nos complace tanto es la declaración—nosotros, como el Gobierno, no queremos llamarla programa—que acaba de hacer al país. Tiene esta declaración, a nuestro juicio, mucho de artificio. No responde a un pensamiento firme y meditado de los gobernantes; parece tejido en los momentos febriles en que se iban destejando los obstáculos que aparecían en el camino del decreto. Y como toda obra hecha de prisa, tiene grandes defectos.

Se propone el Gobierno revisar la Constitución. Esta reforma estará limitada a la suspensión de garantías, organización del Senado y funcionamiento de las Cortes.

Con esta reforma pretende el Gobierno salvar a la Monarquía de las grandes catástrofes que sufrieron otros tronos no identificados con ideas modernas.

Los otros extremos de la declaración se refieren a la transformación del régimen de la propiedad de la tierra; cuestión pedagógica; reducción de gastos; régimen fiscal; problema de Marruecos; reorganización del Ejército, dotándole de medios eficaces para que pueda cumplir su misión, y responsabilidades.

A nuestro juicio, los tres puntos básicos sobre que descansa la futura obra del Gobierno, son: problema de la tierra, problema de Marruecos y problema económico. Pudiéramos todavía llegar a una síntesis: Marruecos, el cáncer de Marruecos. Esa es, por ahora, la única cuestión que importa al país, porque en torno a ella gira la economía nacional y la paz interior.

Y, cosa rara, en la declaración ministerial hemos buscado inútilmente cuál es el pensamiento del Gobierno en relación con este problema. Si hubiéramos de expresar una idea concreta sobre esta parte de la declaración del Gobierno, tendríamos que decir que ni el Gobierno mismo sabe lo que piensa. Y para salir del paso ha dicho unas cuantas vaguedades.

No es ése el camino de un Gobierno liberal que acaba de obtener un decreto de

disolución, es decir, la máxima confianza de la Corona. Para garantizar el desarrollo normal de la vida española hace falta darle resuelto el problema de Marruecos.

Si en otros países hubo necesidad de apelar a reformas constitucionales, en España hay planteada una cuestión previa que conviene liquidar: nuestra acción marroquí. Mientras esté en pie, agotando nuestra fortaleza económica, no es oportuno hablar de otras cuestiones, porque de nada servirá que el país quiera pensar en cosas idealistas, si se está desangrando, y carece de vitalidad para todo, hasta para pensar. Ni el artículo 11, ni el 17, ni los demás artículos que constituyen el tema obligado de discusión estos días, tienen importancia alguna, cuando hay un problema que puede llevar al país al desastre económico absoluto y a la revolución. Era preciso que el Gobierno se hubiera dado cuenta exacta de esto, para que, al redactar su declaración, hubiera puesto un especial interés en dar al país una esperanza y un plan. No basta con que el Gobierno haya hecho suya una frase del pueblo; el cáncer de Marruecos está agotando a España. Lo sabemos todos. Lo que importa es buscar un remedio al cáncer. El diagnóstico estaba hecho desde largos años.

Esperamos que el Gobierno, teniendo en cuenta estas observaciones, cumpla en parte lo que ofrece en su declaración de ayer. Sus optimismos parece que han de prender en el país, atenuando la intranquilidad que habían producido los últimos acontecimientos. Libre tiene, al parecer, el camino, y quiera Dios que no se equivoque. Si llegase a resolver el problema de la tierra, la cuestión de Marruecos y la crisis económica, nos daríamos por muy satisfechos. Después vendrían las otras reformas, ¡quién lo dudal, pero vendrían cuando el país pudiera discutir con calma, serenamente, sin pensar que la reforma constitucional, elaborada en momentos gravísimos, pudiera ser eficaz, porque una explosión de muy hondos y contenidos desesperaciones diera al traste con todo el artificio.

El Gobierno acaba de sortear uno de los más peligrosos y está en sitio seguro, según parece. En política, no aprovechar los minutos es insigne torpeza. Aprovechélos el Gobierno liberal. Como liberales lo deseamos. Piensen los hombres que gobiernan que al hablar de exigir responsabilidades, ellos mismos se trazan un camino peligroso; para no tener que cruzarlo, conviene no imitar a los que fracasaron y están pendientes del Tribunal de la opinión.»

Juicios y comentarios

«El Ejército Español»:

Aplaudo al Gobierno por su decisión encaminada a la depuración de las responsabilidades civiles.

A los que estén verdaderamente limpios, ello no debe alarmarles.

«Este rumor confuso, que a todos quiere alcanzar por lo mismo que sobre nadie concreta, es peor mil veces que el esclarecimiento, y no comprendemos que sin

governante de este período de los ocho o diez años últimos deje que la sombra exista y no sea él uno de los primeros en proclamar la necesidad de que se haga la luz.

A eso se encamina el Gobierno, y eso merece un elogio sin reserva. Responsabilidades, sí; pero para todos igual.»

«A B C»:

Comenta la crisis en los siguientes términos:

«Insistimos en que sobre el programa reformista en las declaraciones que anuncia el Gobierno. Sobre la declaración misma, ya sin el objeto que se le asignaba. No se olvide que el episcopado pide respuesta clara y terminante, y si no es así, si no es el desistimiento de la reforma del artículo 11, la crisis no modificará la actitud del episcopado ni evitará sus consecuencias, y quedará en pura pérdida y escarnio de la concentración. Mantener los demás extremos del programa inutilizado, enseñar los pedazos de la bandera desgarrada, sería de un efecto cómico deplorable.»

«La Correspondencia de España»:

Sirve de base a su comentario del día la protesta de las clases mercantiles, la que dice que en la asamblea de Santander ha tenido insospechadas y graves derivaciones.

«Ya no se protesta sólo contra la ley de Utilidades. Ya piden las clases mercantiles se las libere de una gran parte de las cargas que las abruma, y que el Estado ponga freno a sus gastos y termine con la orgía de Marruecos. Las clases mercantiles se disponen a cumplir con su deber. En su actitud de protesta serán ciertamente secundadas por las masas, agoradas por la miseria y expoliadas por el fisco, que con los impuestos indirectos hacen imposible la vida a la inmensa mayoría de los españoles, que sufren el hambre de cada día, mientras ven que a su costa despliegan un lujo superfluo un Estado sin brújula y a la deriva.»

«Heraldo de Madrid»:

Con motivo del escrito que los prelados españoles han presentado al presidente del Consejo de Ministros, señala las diferencias esenciales que se advierten entre la Constitución del 69 y la del 76.

«Esta se reduce a que la segunda veda la publicidad de las ceremonias y de las manifestaciones de cualquier religión que no sea la del Estado, la cual declara, y la primera las consiente, sin atribuir al Estado ni a la nación credo alguno.

Pero, además, no se olvide algo fundamental, que importa tener presente. Pueden hacerse efectivos ciertos anhelos de la democracia con la simple aplicación de la Constitución de 1876, interpretada con el espíritu ampliamente liberal de la Constitución del 69.

No lo olviden los dignísimos prelados. Sin Cortes constituyentes, por simples

Reales órdenes, cabe la democratización de un país, cuando lo rigen hombres de firme voluntad.»

Convocatoria
PARA
Celadores y Ordenanzas de Telégrafos
Plazas de 2.000 ptas.
y con ascensos hasta **5.000**
Preparación completa y despacho de documentos a cargo del Oficial Mecánico del Cuerpo
D. Rafael Pomar
Sintes, 5-2.º
Exámenes en Madrid: en Mayo próximo

Al fin.....
«VICTOR»
la máquina de sumar y contabilidad con todos los adelantos que se ofrece a precios moderados.
Pidase para ensayo a
CASA BAR-LOCK
Comandancia de Artillería de Mallorca
Necesitando adquirir esta Comandancia 50 sacos de lona para pan y ropa, se hace saber por el presente para que los constructores que lo deseen puedan pasar por el Almacén de la misma todos los días laborables de 10 a 12 para enterarse de las condiciones.
Palma 6 de abril de 1923.—El Comandante Mayor, Ribas de Pina

Fotografía
Buena ocasión: Por retirarme traspaso galería Palma, antiguo establecimiento con amplia vivienda, aparatos, mobiliario, accesorios, etc.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

Dejó de existir, después de larga y penosa enfermedad, durante la que ha demostrado su firmeza de ánimo, don Manuel Beltrán Pujol.

Permaneció el señor Beltrán a aquella generación de hombres entusiastas, de noble corazón y de ideales bien sentidos arraigados que dieron gran impulso al partido republicano menorquín, honrándolo con sus virtudes ciudadanas y manteniéndolo siempre fuerte con su actividad y su sacrificio.

Hasta que le rindió la cruel enfermedad que le ha llevado al sepulcro no dejó de prestar su colaboración en todas las iniciativas de carácter liberal y progresivo y desempeñó los cargos de mayor autoridad y confianza en Comité, mereciendo siempre su conducta la aprobación de sus compañeros.

Mostró también su inteligencia y su actividad en el comercio y en la industria, siendo los productos de su fabricación bien conocidos en España y en la América española.

Su muerte ha sido muy sentida en toda la ciudad, pues gozaba de generales simpatías por su bondad y por la nobleza de su carácter.

—Don Jenaro Vives Monserrat, ha sido nombrado secretario de esta Delegación del Gobierno donde prestó, en tiempo anteriores, sus servicios, a completa satisfacción de todos.

Villa-Carlos

Fiestas.—Las de Semana Santa, se celebraron en la parroquia, con la solemnidad de costumbre, asistiendo numerosos fieles a la procesión del Santo Entierro celebrada el viernes que recorrió el itinerario, de siempre.

El Domingo, día de Pascua, a las siete de la mañana se celebró la del Encuentro y el lunes la del Vático a los impedidos.

En todos los citados actos, no habiendo que lamentar incidente alguno, lo cual honra a este vecindario.

Una rondalla.—El sábado y Domingo recorrió esta población, siguiendo tradicional costumbre, cantando el típico *Delxem lo dol*. La constituirían once profesores de música y veinte coristas bajo la dirección de dos distinguidos maestros vecinos de esta localidad. Concurrieron a cuarenta domicilios, que de antemano lo habían solicitado, y fueron felicitados por la magnífica interpretación que dieron a todos los números del repertorio. Mientras en el «Español» se celebraba un baile dedicado a los futbolistas del «Región» presentase la citada rondalla e interpretó diversas composiciones que fueron aplaudidísimas, por la distinguida concurrencia que llenaba el salón-teatro.

El Domingo por la tarde pasó la repetida rondalla, al vecino pueblo de San Luis, en el que comenzó a buca número de casas, que al efecto lo habían interesado. Vaya nuestro aplauso a todos los componentes del *Delxem lo dol* que tan por alto saben dejar el amor a la música y cántico restándose para ella ratos de su descanso para el estudio y ensayo que obligadamente se imponen al objeto de cumplir con las costumbres típicas y tradicionales.

Futbolísticas.—El Regional y el España, contendieron el sábado y Domingo, empatando en el primer partido, a dos goals, y venciendo por dos a uno, el España en el segundo.

Los equipos visitantes fueron obsequiados con un lunch en el Centro Sportivo Española reinando durante el mismo la mayor fraternidad y entusiasmo entre ambos equipos y la Directiva de dicha sociedad. El presidente del Regional don Pedro Comas y el del España don Gabriel Cardona brindaron

por la prosperidad de los respectivos clubs, así como también lo hicieron el redactor deportivo de EL DIA don Francisco Fuster y otros individuos de la Directiva.

La excursión marítima, por el interior del puerto fué del agrado de nuestros huéspedes y resultó muy interesante.

El lunes, a las siete de la mañana, marcharon los del Regional a Ciudadela.

Un telegrama.—Recibióse, hoy miércoles en el Centro Sportivo el siguiente: «Regional» agradecido atenciones, saluda equipos y pueblo villacarlino».

En dicho centro ha sido expuesto en la plaza para conocimiento del público.

El tiempo.—Desde principios del mes actual disfrutamos inmejorable temperatura y, a cada día *estupendo*, se sucede otra mejor, lo cual aprovechan los paseantes para salir al campo en busca del ambiente puro que escasea, en las poblaciones.—C.
4-4-23

Ibiza

La situación política

«La Voz» del miércoles pasado publicó lo siguiente:

«La política va encauzándose. Ayer estuvieron en la ciudad 12 o 14 cabecillas del término municipal de San Juan que militan en el partido conservador para notificar a don Antonio Balanzat, con el fin de que éste lo notificara a su hermano don Emilio Morales, que en vista de que éste, unido con la Salinera, pretendía apoyar a Román que le retiraban su amistad política.

Estos, según nos dicen, son los cabecillas de los que don Emilio ya contaba con ellos para las próximas elecciones.

Conviene que de ello se entere también el pobre de don Antonio Palerm, jefe del ilustre don Antonio Maura.

Nos dicen que en otros pueblos donde don Emilio tiene algunas amistades, también piensan hacer lo propio.

Y así quedará demostrado que los únicos votos mauristas que hay en Ibiza son los obreros que obligados van a las urnas a votar la candidatura que les indica la Salinera.

Sabíamos que el partido maurista, en Ibiza, era muy pequeño, pero no creíamos lo fuera tanto.

Y querían un turno Román-Morales, es decir, un diputado de invierno demócrata y otro de verano de rayadillo maurista.

¿Se enterará de todo esto la Salinera?

Ayer tarde se constituyeron los nuevos Ayuntamientos de San José y San Antonio, recientemente nombrados por el Gobernador.

Quedó elegido alcalde de San José el prestigioso jefe del partido liberal de las Salinas nuestro querido amigo don Vicente Tur (Sala).

Los nuevos concejales de San Antonio nombraron para la presidencia al joven y activo jefe del partido liberal de San Rafael nuestro buen amigo don Vicente Roselló Roselló (des Puig).

Ambos alcaldes están animados de los mejores deseos y ansían hacer una administración verdad que deje satisfechos los deseos de los respectivos pueblos.

Reciban nuestra enhorabuena»

Sección de noticias

El alcalde me hecho público el rasgo de caritativa generosidad del hijo adoptivo de Ibiza don Mariano Mirabet que siguiendo su costumbre periódica ha remitido a dicho alcalde la cantidad de 150 pesetas para que se repartieran entre las gentes más pobres de esta población lo que efectuó por sí mismo.

pronunció estas palabras al oído de María:

—Hija mía, Dios viene a visitarte: ¿quieres recibirle?

Ella continuó muda e inmóvil como si durmiese profundamente. El sacerdote miró a Mayn, quien comprendiendo al instante esa mirada, tomó el pulso a María diciendo en seguida en voz baja:

—Cuatro horas lo menos.

El sacerdote le bendijo y la ungió. Los sollozos de mi madre, mis hermanas y las hijas del montañés acompañaron la oración.

Una hora después de la ceremonia, Juan se había acercado al lecho y se empinaba para alcanzar a ver a María, llorando porque no lo subían. Tomóle mi madre en sus brazos y lo sentó en él.

—¿Está dormida, no?—preguntó el inocente reclinando la cabeza en el mismo almohadón en que descansaba la de María y tomándole en sus manitas una de las trenzas como acostumbraba para dormirse.

Mi padre interrumpió esa escena que agotaba las fuerzas de mi madre y que los asistentes presenciaban con tristados.

A las cinco de la tarde, Mayn, que permanecía a la cabecera pulsando constantemente a María, se puso en pie, y sus ojos humedecidos dejaron comprender a mi madre que había terminado la agonía. Sus sollozos hicieron que Emma y mi madre se precipitasen sobre el lecho. Estaba como dormida, pero dormida para siempre... ¡muerta! ¡sin que mis labios hubiesen aspirado su postrer aliento! ¡sin que mis oídos hubiesen escuchado su último adiós! ¡sin que algunas de tantas lágrimas vertidas por mí después sobre su sepulcro hubiesen caído sobre su frente!

Cuando mi madre se convenció de que María había muerto ya, ante su cadáver, bañado de la luz de los arboles de la tarde que penetraba en la estancia por una ventana que acababan de abrir, exclamó con voz enronquecida por el llanto, besando una de sus manos ya yerta e insensible:

—¡María!... ¡hija de mi corazón!... ¿por qué no dejas así?... ¡Ay! ya nunca más podrás oírme... ¿Qué responderé a mi hi-

jo cuando me pregunte por ti? ¿Qué hará, Dios mío?... ¡muerta! ¡muerta sin haber exhalado una queja!

Ya en el oratorio, sobre una mesa enlutada, vestida de gro blanco y recostada en el ataúd, había en su rostro algo de sublime resignación. La luz de los cirios, brillando en su frente tersa y sobre sus anchos párpados, proyectaba la sombra de las pestañas sobre las mejillas: aquellos labios pálidos parecían haberse helado cuando intentaban sonreír; podría creerse que alentaba aún. Sombreábase la garganta las trenzas medio envueltas en una toza de gasa blanca, y entre las manos, descansándole sobre el pecho, sostenía un crucifijo.

Así la vió Emma, a las tres de la madrugada, al acercarse a cumplir el más terrible encargo de María.

El sacerdote estaba orando de rodillas al pie del ataúd; la brisa de la noche, perfumada de rosas y azahares, agitaba la llama de los cirios gastados ya.

—«Creí»—decíame Emma,—que al cortar la primera trenza iba a mirarme tan dulcemente como solía si, mirando la «cabeza en mi falda, la peinaba yo los «cabellos». Púselas al pie de la imagen de la Virgen, y por última vez le besé las «mejillas». Cuando desperté, dos horas después, ya no estaba allí.»

Braulio, José y cuatro peones más condujeron al pueblo el cadáver, cruzando esas llanuras y descansando bajo aquellos bosques por donde una mañana feliz, pasó María a mi lado amante y amada, el día del matrimonio de Tránsito. Mi padre y el cura seguían paso entre paso el humilde convoy... ¡ay de mí! ¡humilde y silencioso como el de Nay!

Mi padre regresó al mediodía lentamente y yo solo. Al apearse hizo esfuerzos inútiles para sofocar los sollozos que le ahogaban. Sentado en el salón, en medio de Emma y mi padre y rodeado de los niños que aguardaban inútilmente sus caricias, dió rienda a su dolor, haciéndose necesario que mi madre procurase darle una conformidad que ella misma no podía tener.

—Yo—decía él,—yo, autor de ese viaje maldecido, la he muerto. Si Salomón pudiera venir a pedirme su hija, ¿qué habría

de decirle?... y Efraim... ¡Ah! ¿para qué le he llamado? ¿Así le cumpliré mis promesas?...»

Aquella tarde dejaron la hacienda de la sierra para ir a pernoctar en la del valle, de donde debían emprender al día siguiente viaje a la ciudad.

Braulio y Tránsito convinieron en habitar la casa para cuidar de ella durante la ausencia de la familia.

LXIII

Dos meses después de la muerte de María, el 10 de septiembre, oía yo a Emma el final de aquella relación que ella había tardado en hacerme el mayor tiempo que le había sido posible. Era de noche ya y Juan dormía sobre mis rodillas, costumbre que había contraído desde mi regreso, porque acaso adivinaba instintivamente que yo procuraría reemplazarle en parte el amor y los maternales cuidados de María.

Emma me entregó la llave del armario en que estaban guardados, en la casa de la sierra, los vestidos de María y todo aquello que más especialmente había ella recomendado se guardara para mí.

A la madrugada del día que siguió a esta noche, me puse en camino para Santa***, en donde hacía dos semanas que permanecía mi padre, después de haber dejado prevenido todo lo necesario para mi regreso a Europa, el cual debía emprender el diez y ocho de aquel mes.

El doce, a las cuatro de la tarde, me despedía de mi padre, a quien había hecho creer que deseaba pasar la noche en la hacienda de Carlos, para de esa manera estar más temprano en Calí al día siguiente. Cuando abracé a mi padre, tenía él en las manos un paquete sellado, y entregándomelo, me dijo:

—A Kingston contiene la última voluntad de Salomón y la dote de su hija. Si mi interés portó-agregó con voz que la emoción hacía trémula,—me hizo alejarte de ella y precipitar tal vez su muerte... tú sabrás disculparme... ¡Quizás debe hacerlo si no eres tú?

Oído que hubo la respuesta que profundamente conmovido di a esa excusa paternal tierna como humildemente dada, me estreché de nuevo entre sus bra-

CONSULTORIO DE UROLOGÍA

DE LOS

HERMANOS ALOMAR

Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato
Tratamiento moderno de la SÍFILIS

Avenida de Alejandro Roselló n.º 101

(Entre Estaciones y Teatro Balear—Teléfono 357)

CONSULTA

DIARIA: de 2 a 6.—DOMINGOS: de 9 a 12.
ESPECIAL de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.
Sesiones y Consulta Económica PARA OBREROS de 5 a 7 tarde.

TOS-TOS-TOS.... Ch Chem...

Que os atormenta de una manera pertinaz y terrible durante la noche, que os atosiga al menor cambio de temperatura, que os impide saborear el aroma del tabaco, se cura con una caja de piladoras que vale 0'60 pesetas en la

Farmacia Aguiló de Son Servera

Jaime II, 107 - Palma de Mallorca

na con objeto de permanecer varios días con su esposo, D.ª Nargarita Sastre juntamente con su hijo.

—El lunes de esta semana llegó de Barcelona después de permanecer una temporada en dicha ciudad D.ª Catalina Esteva acompañada de sus hijas.

—El 26 del último dió a luz a un hermoso niño D.ª Francisca Bauzá esposa del colono del predio «Son Castell», D. Jaime Alemany.

—El domingo día 1.º del corriente en la sociedad de «Los Amigos del Pueblo» Don Jorge Colomar dió una conferencia sobre los siguientes temas 6 periodos del Mundo, bosquejo de la tierra, estado primitivo del Mundo, Periodo primario, periodo de transición, periodo secundario, periodo terciario, periodo diluviano, periodo actual, diluvio bíblico o llamado asiático, movimiento del sol, las cuatro estaciones que tiene la tierra y sobre Norte y Sur. Dicha velada resultó muy animada recibiendo el Sr. Colomar numerosos aplausos por el acierto en su peroración que tuvo toda la noche.

apasar no haber sido invitada por el rector de la misma.

Presidió las glorias de Ntra. Patrona don Juan Grimalt del cual no mereció nuestro magnífico Ayuntamiento la salutación debida.

A la salida hubo refresco en la Casa Consistorial.

A las dos de la tarde y a los acordes de una de las bandas municipales se dirigió Ntro. M. Ayuntamiento a la Capilla donde se venera la Imagen de Ntra. Sra. siguiéndole casi todo el pueblo.

A su llegada postráronse a los pies de la Virgen, ejecutando la banda, en el acto de la Adoración, el Himno Nacional.

A la misma hora produjo una alarma en el pueblo, debida a un repique general de campanas, alarma que a lo pocos momentos desapareció al saber que era la señal que empleaba por primera vez nuestro rector, para que acudieran los de su partido a formar una segunda caravana presidida por él, caravana que llegó a formarse de unos treinta. ¡Hasta las campanas en política!

Hubo baile al estilo del país, abundando como nunca los puestos de toda clase de juguetes, dulces, refrescos, avellanas y frutas.—C.

Lloseta

La Romería del Cocó

El miércoles se celebró en esta, la tradicional romería del Cocó, habiendo afluido de todos los pueblos de la isla un inmenso gentío.

Por la mañana se celebró en esta iglesia Parroquial solemne función religiosa a la que asistió, además de numerosísimos fieles, toda la Corporación Municipal presidida por su nuevo alcalde don Miguel Mateu Abrinas,

Finca en Manacor

De una cuarterada de extensión, viña, higueras y otros árboles frutales en inmejorables condiciones; se vende a plazos o al contado.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

FOLLETÓN DE «EL DIA» 56

MARÍA

POR

JORGE ISAACS

flores secas, este guardapelo donde están sus cabellos y los de mi madre; esta sortija que puso en mis manos en visperas de su viaje; y en mi delante azul envolverás mis trenzas... No te aflijas así—continuó acercando su mejilla fría a la de mi hermana:—yo no podría ya ser su esposa... Dios quiere librarte del dolor de hallarme como estoy, del trance de verme expirar. ¡Ay! no podría morirme conforme dándole mi último adiós. Estréchale por mí en tus brazos, y dile que en vano luché por no abandonarle... que me espartaba más su soledad que la muerte misma, y...

María dejó de hablar y temblaba en los brazos de Emma; cubrióla ésta de besos y sus labios la hallaron yerta: llamóla y no respondió; dió voces y acudieron en su auxilio.

Todos los esfuerzos del médico fueron infructuosos para volverla del acceso, y en la mañana del siguiente día se declaró impotente para salvarla.

El anciano cura de la parroquia acudió a las doce al llamamiento que se le hizo.

Frente al lecho de María se colocó, en una mesa adornada con las más bellas flores del jardín, el crucifijo del oratorio, y le alumbraban dos cirios benditos. De rodillas ante aquel altar humilde y perfumado, oró el sacerdote durante una hora; y al levantarse le entregó uno de los cirios a mi madre y otro a Mayn para acercarse con ellos al lecho de la moribunda. Mi madre y mis hermanas, Luisa, sus hijas y algunas esclavas se arrodillaron para presenciar la ceremonia. El ministro

zos. Aún persiste en mi oído su acento al pronunciar aquel adiós.

Saliendo a la llanura de*** después de haber vadeado el Amaié, esperé a Juan Angel para indicarle que tomase el camino de la sierra. Miróme como asustado con la orden que recibía; pero viéndome doblar hacia la derecha, me siguió tan de cerca como le fué posible, y poco después lo perdí de vista.

Ya empezaba a oír el ruido de las corrientes del Zabaletas; divisaba las copas de los sauces. Detúveme en el asomadero de la colina. Dos años antes, en una tarde como aquella, que entonces armonizaba con mi felicidad y ahora era indiferente a mi dolor, había divisado allí mismo las luces de ese hogar donde con amorosa ansiedad era esperado. María estaba allí... ya esa casa cerrada y sus contornos solitarios y silenciosos: entonces el amor que nacía, y ya el amor sin esperanza. Allí, a pocos pasos del sendero que la grama empezaba a borrar, veía la ancha piedra que nos sirvió de asiento tantas veces en aquellas felices tardes de lectura. Estaba, al fin, inmediato al hueco confiante de mis amores, las palomas y los tordos aleteaban piando y gimiendo en los follajes de los naranjos; el viento arrastraba hojas secas sobre el empedrado de la gradería.

Salté del caballo abandonándolo a su voluntad, y sin fuerza ni voz para llamar, me senté en uno de esos escalones desde donde tantas veces su voz agasajadora y sus ojos amantes me dijeron adiós.

Rato después, casi de noche ya, sentí pasos cerca de mí: era una anciana esclava que, habiendo visto mi caballo suelto en el pesebre, salía a saber quién era su dueño. Seguíale trabajosamente Mayo: la vista de ese animal, amigo de mi niñez, cariñoso compañero de mi felicidad, arrancó gemidos a mi pecho: presentándome su cabeza para recibir mi agasajo, lamía el polvo de mis botas, y sentándose a mis pies aulló dolorosamente.

La esclava trajo las llaves de la casa, y al mismo tiempo me avisó que Braulio y Tránsito estaban en la montaña. Entré al salón, y dando algunos pasos en él sin que mis ojos nublados pudiesen distinguir los objetos, caí en el sofá donde con-

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABANA** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS



Calzado con piso de goma
 Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

Lo más Antiguo y lo más Moderno

¿Quién armoniza estos conceptos? **BAZAR BALEAR** ¿Cómo y de qué manera?

Siendo **El Bazar de Calzado más Antiguo de Mallorca**, y elaborando continuamente **Los Modelos más Modernos** que se conocen, a precios tirados.

Grandes existencias en **Alta Calidad y Bajo Precio**. Somos concesionarios exclusivos de los elegantes y sólidos Calzados **TULIN**, indispensables a la gente «chic» para **playa, campo y sports**.

“BAZAR BALEAR” de GABRIEL JUAN
 Sindicato, 57 - Palma de Mallorca

Vd. se asegura la **SUPERIORIDAD** en la **LUCHA COMERCIAL** usando la **MÁQUINA** de **CALCULAR** de bolsillo

“ADDIATOR”
 SUMA - RESTA - MULTIPLICA - DIVIDE
 Es la máquina ideal insustituible para SACAR SALDOS. Garantía 10 años



Precio: **100 pesetas**
 EXPOSICIÓN Y VENTA
Casa Malondra
 Jaime II, 78

PIANO
 propio para estudio se vende. Precio único 60 duros.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Moto Indian
 Se vende con sidecar y en cochecito de dos asientos de recambio con ruedas de discos un rompe radios, neumáticos nuevos, dos cámaras de repuesto, herramientas que permiten desmontarla en la carretera, dos cadenas de recambio, a toda prueba con tres pasajeros.
 Para informes: Juan Nadal, LLUBI.



¡La mosca es la que ensucia, da náuseas y transmite las enfermedades!

Atrapamoscas AEROXON
 Estos le exterminarán radicalmente en la temporada más de 250.000 moscas. Lo que ensucia este virulento ejército con sus inmundas deposiciones no puede limpiarse en ocho días de trabajo con bastante jabón y pintura.
 ¿Hay más y más importante! ¿De cuántas enfermedades podemos libarnos combatiendo la mosca?
 Las moscas son las conductoras de toda clase de gérmenes de epidemias que cuestan muchas vidas y dinero a la humanidad.
 EL MATAMOSCAS «AEROXON» se fabrica para exterminar al repugnante y peligroso insecto, por precio insignificante.

DESEO
 Tomar en alquiler local espacioso, propio para almacen.
 Ofertas: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

TRASPASO
 Comercio acreditado, en sitio muy céntrico.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

ESENCIAS purísimas
 LIMÓN, Naranja y Bergamota de Messina - Menta y Lavanda de Mitcham - Vainillina - Anetol - Anis, Rón, Coñac y Ginebra - Frambuesa, Fresa, Grosella, Plátano, etc. - Colonia, Ron-quina y Extractos de Flores.
 (Calidad y Precios sin competencia)
 INSTITUTO QUIMICO A. I. - PALMA
 Calle Virgen de Lluch, 26 (plaza Quadrado)

Galeras
 Se venden dos, una de seis asientos y otra de transporte.
 Calle de la Reina Violante, 11 - Fábrica de legías.

Librería
 propia para despacho de abogado, se vende con libros o sin ellos.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se alquila local
 propio para almacén, industria o garage sito en la calle Son Costa (Son Suñeret) detrás del cine Doré.
 Informarán: calle Martínez Vargas, 21. (Son Suñeret).

Pasajes
 Para América, Oceania y cualquier punto de Europa.
 GRATUITAMENTE se expide la documentación necesaria para el viaje.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

PISO
 principal o entresuelo, se compraría en punto céntrico.
 Ofertas por escrito: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

INTERESA a todos
 Con poco capital y el concurso de nuestros conocimientos técnicos, cimentados de experimentada práctica, puede uno desarrollar en su propia casa y en toda población una **PEQUEÑA INDUSTRIA** fácil y lucrativa.
 Escribir acompañado sello para la contestación: Apartado Correos 57 - PALMA

Se venden
 Varias casas situadas en Son Españolet.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

En venta
 Una casa en las afueras de Sóller con terreno y árboles frutales, agua abundante, muchas comodidades y parada del Tranvía.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

VENDO
 estantería y mostrador para droguería. Una correa cuero y un molinillo para pimentón, todo en muy buen estado.
 Informes: calle de Aragón 132 a 133.

En el Terreno
 Se alquila casa con muebles.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Traspaso
 Por ausentarse su dueño, se desea traspasar una tienda almacén de comestibles situada en punto céntrico y de mucho tránsito, con amplio local.
 Informes: Herrería, 87. Palma.

Regalaré diez pesetas
 Al que me indique quien me alquilaría una cochera para guardar un automóvil.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16

Libros viejos
 Ediciones antiguas, que hagan referencia a América, Cristóbal Colón etc.; también libros de devoción y novelas no posteriores a 1620 ó 1640.
 Se aceptan ofertas. Agencia de Anuncios.

En el Arenal
 Tanto se alquila como se vende, magnífica casa chalet de construcción moderna, reúne todas las comodidades.
 Informes: Ribera, 5-2.º Palma.

Pescadores aficionados
 Se construyen económicos, gambines, nansas y demás enseres para pesca.
 Arco de la Merced 3 Palma

Se alquila
 Casa espaciosa en el Coli d'en Rebassa.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Para alquilar
 Bonita casa con dos dormitorios, cocina, agua de cisterna y pozo, muy ventilada y buena vista.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende
 Un cuadro muy antiguo y de mucho mérito.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

AVISO
 Limpia calderas, se ofrece a los propietarios de fábricas.
 Calle de Santa Clara, 40 - 2.º Palma.

Se vende
 Una tienda espaciosa propia para taller, situada en punto muy concurrido.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se alquila
 una habitación dormitorio para caballero, y otra para despacho; ventiladas y espaciosas.
 Razón: Calle del Socorro, 142-2.º

A Comisión
 Trabajaría artefacto para la plaza de Barcelona.
 Escribir a D. Ch. G. Café Paris. Borne - Palma.

Casa con jardín
 Se alquila en Son Alegre.
 Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se venden
 Una casa con tres pisos y bajos, varias fincas rústicas, entre ellas algunas de primer orden; Casas de recreo por los puntos más pintorescos, y algunos solares.
 Para informes agencia Plaza de Palou y Coli, núms 10 y 12.
 Nota.—No se admiten corredores

URINARIAS: Cura infalible en breves días, y sin molestias, de la (AMBOS SEXOS)

BLENNORRAGIA, GONORREA (Gota militar), CISTITIS, PROSTATITIS, CATTARRO VESICAL, METRITIS, LEUCORREA (Flujo de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias, en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los **CACHETS COLLAZO**

Premiados con medalla de oro en París y Roma, Aprobados por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, por los Consejos de Higiene de Montevideo, Paraguay, Chile y Brasil, registrados por la Dirección general de Sanidad de España

Preparados por el doctor **GARCÍA COLLAZO** en Rosario (Argentina)

Sobre un total de	ENFERMOS DE	Han sido curados
218	Leucorreas y flujos en señoras	206
151	Cistitis y prostaticitis	140
193	Leucorreas y flujos en señoras	186
42	Enfermedades varias	44

TESTIMONIO. — El célebre médico cirujano Dr. G. Meira dice: Complázcame en felicitarlo por el éxito que en las afecciones de las vías genito-urinarias se obtiene con su preparado «Cachets Antiblenorragicos COLLAZO», resultante de la muy feliz y científica combinación de los elementos indispensables para conseguir resultados positivos.

Para su satisfacción acompaño un resumen de los casos tratados en mi clínica y los inmejorables resultados obtenidos.

OBSERVE USTED que, a pesar de parecer elevado el precio resulta el medicamento mas económico, porque la cura segura se obtiene con sólo una o dos cajas, en la mayoría de los casos, y muy raramente se necesitarán más de tres, siendo además el tratamiento más cómodo, rápido, radical y reservado.

GRATIS remito dos interesantes folletos. Dirigid cartas y giro: **A García**, Apartado, 662, MADRID.

Se venden a **15 pesetas** en los Centros y buenas Farmacias

Ortopedia e Higiene

Jeringas en forma de pera. Peras todo goma punta cónica para oídos y uretra. Peras politzer. Duchas nasales de Wever. Jeringas lavativas Clisoirs sistema Higginson. Enemas. INGRAM. Peras punta gruesa para insuflaciones nasales. Peras de Canula cambiabile. Bolas fuertes moldeadas para Saca-leches y Ventosas. Ventosas todo goma. Pezoneras. Jeringas Dentales. Peras Lanza-polvos garganta. Pesarios Gariel, Hoogge, Plancher, Mariposas, Dumontpelier, Ebonita, Goma y demás clases y sistemas. Dilatadores Charpentier de Ribes y otros.

CASA CODINA
 Calle UNIÓN, 8 - PALMA (Entre el Mercado y Borne)
 (FÁBRICA DE GOMA)

BAZAR ELÉCTRICO
 DE **M. AMENGUAL**
 Plaza del Rosario, núm. 1 - Palma

Depósito y venta de toda clase de Material Eléctrico
 Grandes existencias para entrega inmediata

Cristalería.
 Tulipas—bolas—piñas—plafones—pantallas, etc., etc.
 Aparatos para electricidad.
 Armaduras para pantallas de seda.
 Motores para la industria.
 Motores Bomba Prat (para elevación de agua).

Lámparas Philips 1/2 vatio.
 Lámpara «Fix» de hilo estirado irrompible (garantizada).
 Lámpara Económica de 1 vatio.

PRECIOS ESPECIALES A LOS REVENDADORES

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Política

Almuerzo político

Madrid, 9 a las 24.—El jefe de los radicales señor Lerroux convidó a almorzar a varios correligionarios y amigos, figurando entre ellos el Infante don Alfonso de Borbón.

Un manifiesto del partido social popular

Madrid, 9 a las 24.—El directorio del partido social popular ha dirigido a la opinión un manifiesto explicando su retirada de las próximas elecciones.

Funda su actitud en que la pequeña minoría que sacaría no podría cambiar los procedimientos parlamentarios, y que además le imposibilitaría de censurar la labor de las Cortes.

Si cambia el sistema de elecciones—dice el párrafo final del manifiesto citado—y éstas se hacen con mayor sinceridad el partido social popular intervendría en la lucha social popular.

Acerca de una conferencia de Prieto

Indalecio Prieto procesado

Madrid, 9 a las 20.—El fiscal de Su Majestad ha dictado auto de procesamiento contra el ex-diputado socialista don Indalecio Prieto por los conceptos vertidos en la conferencia que dió el sábado último en el Ateneo sobre el tema: Responsabilidades.

Según se asegura, se procederá hoy mismo a la detención del señor Prieto.

Se quiere detener a don Indalecio Prieto

Madrid, 9 a las 24.—Hallándose don Indalecio Prieto en el «Café Regina» de la calle de Alcalá se le acercaron dos agentes de policía invitándole a seguirles, conduciéndole a la delegación del distrito del Congreso, en donde le esperaban el presidente de la Audiencia, el fiscal y el teniente fiscal.

Después de prestada declaración sobre ciertos extremos de la última conferencia dada en el Ateneo quedó en libertad.

Más tarde dióse orden de nuevo de detenerle buscándole la policía en los sitios a que suele concurrir.

Los Reyes en Sevilla

La llegada

Sevilla, 9.—A la hora anunciada llegaron ayer los Reyes acompañados de los infantes don Juan y don Gonzalo y del alto personal palatino.

Fueron recibidos en la estación por los infantes don Carlos y doña Luisa, el Alcalde, el Gobernador civil y demás autoridades, aristócratas y numeroso público.

Bienvenida a sus Majestades

Sevilla, 9.—Al descender del tren, el Alcalde, en nombre de la ciudad, dió la bienvenida a los Reyes, entregando un hermoso ramo de flores a la Reina doña Victoria, la cual agradeció el obsequio.

El Monarca conversó con las autoridades y comisiones que habían acudido a recibirle.

Los Reyes en las carreras de caballos

Sevilla, 9.—La reina doña Victoria marchó por la tarde al hipódromo de Tablada para asistir a las carreras de caballos.

Las tribunas estaban atestadas de gente.

El público, al observar la presencia de la Soberana prorrumió en grandes aplausos.

A las cuatro y media llegó don Alfonso al Hipódromo, siendo ovacionado.

Las carreras resultaron muy interesantes. La segunda fué ganada por un caballo propiedad del Soberano.

Se aplaza la entrega de la bandera al cuerpo de Aviación

Sevilla, 9.—Por disposición del Rey se hace constar en la orden de la plaza el aplazamiento de las fiestas que se han de celebrar con motivo de la entrega de la bandera al cuerpo de aviación para los días 12 y 13.

El aplazamiento obedece a la inseguridad del tiempo, por cuya causa no han podido llegar aun a Sevilla varios aparatos que debían salir de los aeródromos de Tetuán.

La cuestión de Marruecos

¿Qué ha pasado?

Madrid 9 a las 24.—Toda la tarde han circulado rumores relacionados con la cuestión de Marruecos, que me abstengo de transmitir por no haber tenido confirmación.

Como los rumores persisten se nota en los ánimos profunda inquietud.

Responsabilidades militares

El Consejo Supremo arresta a tres generales.—El Gobierno estudiará el asunto

Madrid 9 a las 22.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, en cumplimiento de lo que dispone el reglamento por que se rige, ha dado cuenta al ministro de la Guerra de los arrestos de un mes que ha impuesto a tres generales.

El Consejo de Ministros estudiará mañana este asunto gravísimo, aunque el Gobierno no puede tomar parte en él por hallarse sub-judice.

Desde luego, el general Sánchez Ortega, que se encuentra en Madrid, ingresará en prisiones militares quizás hoy mismo, y los otros dos generales irán a castillos de Cádiz y Badajoz para sufrir las penas impuestas.

Se confirma la noticia del arresto

Madrid 9 a las 22.—Se ha confirmado plenamente la noticia que apuntamos el sábado último acerca de los arrestos impuestos a tres generales y tres jefes.

También ha sido condenado a seis meses y un día de prisión el comandante Serra.

Los condenados

Madrid 9 a las 22.—Los condenados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina son los generales Echagüe, Sanchez Ortega y García Aldave, y los coroneles de Infantería Gómez Morat y de Artillería, Seoane y Arzadún.

El desfalco de Larache

Madrid 9 a las 22.—El Consejo de Guerra y Marina ha estado reunido, en pleno, durante toda la mañana de hoy.

Se ha enterado dicho alto Tribunal de los autos de la causa que se sigue contra el capitán Jordán por desfalco en el parque de Intendencia de Larache.

Causa contra un capitán de aviación

Madrid 9 a las 22.—En breve será remitida al Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa seguida contra el capitán de aviación señor Mulera, condenado a seis meses de prisión por abandono del aeródromo de Nador.

Se asegura que la parte grave de este sumario estriba en que el Estado salió quebrantado de una importante suma.

Otras causas

Madrid 9 a las 22.—Se afirma que en breve entrarán en el Consejo Supremo de Guerra y Marina otras dos causas, una de ellas contra un conocido coronel.

El Consejo de oficiales generales de Melilla solicitó para el procesado la pena de muerte.

¿Ha ingresado ya Sánchez Ortega en prisiones?

Madrid 9 a las 22.—Esta noche ha circulado el rumor de que había ingresado ya en prisiones militares el general Sanchez Ortega para cumplir el mes de arresto que le ha impuesto el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Dicho general no se había aún posesionado de su destino en Vitoria.

Se habilitarán tres habitaciones en las prisiones militares

Madrid 9 a las 22.—La autoridad militar judicial de Madrid ha dado las órdenes oportunas para que en prisiones militares sean habilitadas tres habitaciones.

Uno de los generales condenados no quiere volver a Melilla

Madrid 9 a las 22.—Se aseguraba esta tarde que uno de los generales condenados fué ponente en un Consejo de Guerra celebrado en Melilla por cuyo motivo no quiere volver a aquella plaza con el cargo que ocupaba por creer que la resolución contra él adoptada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina mermaría en lo sucesivo el prestigio de las decisiones que pudiera adoptar en el ejercicio del empleo.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 9 a las 24'00	
Interior contado.	70'70
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 5 p. 8.	96'25
Amortizable 4 p. 8.	00'00
Acciones Banco de España.	580'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	245'00
Exterior.	86'90
Español crédito.	00'00
Francos.	44'10
Libras.	30'40
Rio de la plata.	00'00
Cedulas Hipotecarias.	88'90
Interior nuevo.	70'70
Bonos del Tesoro.	102'20
Barcelona 9 a las 24'00	
Interior.	71'10
Exterior.	87'40
Amortizable.	96'65
Nortes.	64'15
Alicantes.	58'75
Andaluces.	41'50
Rio de la plata.	00'00
Francos.	44'05
Libras.	30'47
Dollars.	6'53
Liras.	32'60
Marcos.	0'04

Espectáculos

Principal

Compañía de comedia de Julia Delgado Caro.

A las 6.—Amanecer.

A las 9 y media.—La mujer que no miente (estreno).

Lírico

Desde las 6 función de cine y variedades: 2.ª libro de «La casa del misterio» y Duprée-Orlinski pareja de baile y Lolinet estrella del cuplé.

Moderno

Desde las 5 y media sesión continua de cine: «El beso» y 2.ª y 3.ª episodios de «Venca a la muerte».

Protectora

Desde las 6 función de cine: 2.ª jornada de «Los Paños del amor», 2.ª jornada de «Su gran campeonato» y «Fañil tenorio».

RAFAEL FELIU BLANES

ALMACENES MATONS

PALMA DE MALLORCA

SAN BARTOLOME, 24 y 28

JAIME II, 39 y 41

Inmensas y espléndidas novedades de primavera y verano para Señoras y Caballeros. Antes de efectuar sus compras, visiten esta casa.

De Barcelona

El precio del pan

Barcelona 9 a las 24.—Una comisión de panaderos ha visitado al Gobernador para rogarle que la Junta de Abastos examine nuevamente su acuerdo sobre el precio del pan, que estiman injusto, ya que el vender dicho producto a 60 céntimos, como estipuló la citada Junta, les irroga perjuicios.

El Gobernador, accediendo al ruego, ha convocado la Junta para mañana.

A los artistas pintores

Barcelona 9 a las 24.—La Junta Municipal de Exposiciones de Arte recuerda a los artistas que tienen presentados boletines para la Exposición de Primavera que, el plazo de admisión de las obras termina el día 12.

En obsequio de periodistas catalanes y mallorquines

Barcelona 9 a las 24.—«La Cooperativa de periodistas para la construcción de casas baratas» ha acordado obsequiar a los periodistas catalanes y mallorquines que asistan a la Asamblea de la Prensa, que se proyecta para últimos días de la semana próxima con una visita a sus construcciones.

Guardias tiroteados

Barcelona 9 a las 24.—Mientras unos guardias de seguridad conducían al dispensario a un individuo que sufría del alcoholismo agudo, un sujeto disparó contra los guardias no haciendo blanco.

El agresor no pudo ser detenido a pesar de la persecución de que fué objeto.

Banquete a Pahissa

Barcelona 9 a las 24.—Los admiradores del músico Jaime Pahissa, autor de la partitura «Marianela» le ofrecerán mañana un banquete en el «Hotel Inglaterra».

Los atentados sociales

Detalles del atentado de Badalona

Barcelona 9 a las 24.—La prensa da detalles del crimen social ocurrido el sábado por la noche en Badalona.

Cruzaba la calle de Vitredo Miguel Gual, de 25 años, empleado del Banco de Badalona, cuando, de la acera de enfrente, un desconocido le disparó varios tiros, huyendo al verle caer al suelo.

Al ruido de los disparos acudieron varios vecinos y agentes de la autoridad, encontrándole muerto con la cabeza atravesada de un balazo.

La víctima estaba inscrita en el somatén, era sobrino del cajero de dicha casa de banca y no pertenecía a sindicato alguno.

Del crimen de la calle de Alcolea

Barcelona 9 a las 24.—A las 4'15 de la madrugada fueron trasladados a la cárcel José Ballvé Brunet, José Arquer Montana

y Francisco Santero Sánchez, detenidos por el crimen de la calle de Alcolea.

Vicente Navarro fué puesto en libertad por no aparecer cargo alguno en contra suya.

Del suceso de la calle del Duque Victoria

Barcelona 9 a las 24.—Por suponerse complicado en dicho suceso ha ingresado en la cárcel Miguel Palou Cortada, quedando en el hospital clínico bajo la vigilancia de vista de varios agentes de seguridad, Juan López Luque, herido cuando huía después del suceso.

Herido que se agrava

Barcelona 9 a las 24.—Agustín Viladoms, herido en la calle de los Condes de Benloch, continúa en el Hospital, habiéndose agravado su estado.

El próximo Oriente

La respuesta turca a los aliados

Constantinopla 9.—Ayer tarde fué entregada la respuesta turca a cada uno de los representantes aliados.

La nota está concebida en términos moderados manteniendo ciertas reservas sobre las cuestiones económicas y financieras, tribunales mixtos y garantías a los extranjeros residentes en Turquía.

Acepta la invitación de ir a la nueva Conferencia de Lausana y fija la convocatoria para el día 23 del actual.

Adnan Bey a Angora

Constantinopla 9.—Adnan Bey saldrá hoy para Angora al objeto de conferenciar con el gobierno sobre la prohibición del alcohol y sobre las reservas presentadas por los altos comisarios aliados y la organización de las elecciones.

Estados Unidos

El record de la danza

New York 9.—Ayer quedó batido el record del mundo de la danza en el cabaret Broadway, donde la señorita Rut Mollock y Jack Buttler bailaron 36 horas sin interrupción.

La danza escogida era un foxtrott.

Irlanda

La situación de los rebeldes es muy crítica

Londres, 9.—Según documentos cogidos a los rebeldes irlandeses, la situación de éstos es tan crítica que el día 4 de los corrientes el Comité aprobó sólo por un voto de mayoría una resolución declarando que toda resistencia era inútil.

Los prisioneros que pierden los rebeldes son numerosos, pues cada semana se les hacen unos doscientos.

IMPRENTA DE «EL DIA»

CAMISERIA PARISIEN

SASTRERÍA :-: CAMISERÍA :-: PAÑERÍA :-: LENCERÍA :-: GÉNEROS DE PUNTO

DRILES DEL PAIS = SABAÑAS DE UNA PIEZA DESDE 3 PESETAS

COLÓN, 27 Y 29